

**UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN**  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
Escuela Profesional de Contabilidad



*Una Institución Adventista*

**“Estudio de los problemas éticos en el campo laboral de los  
contadores de la ciudad de Juliaca”**

Por:

Verónica Alicia Lipe Ruiz

Asesor:

C.P.C. Edson Joel Chalco Curo

**Juliaca, Junio de 2019**

## DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DEL INFORME DE TESIS

CPC. Edson Joel Chalco Curo, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: "ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS ÉTICOS EN EL CAMPO LABORAL DE LOS CONTADORES LA CIUDAD DE JULIACA" constituye la memoria que presenta la bachiller Verónica Alicia Lipe Ruiz para aspirar al título Profesional de Contador Público ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en Juliaca a los cinco días del mes de Julio del año dos mil diecinueve.



CPC. Edson Joel Chalco Curo

Estudio de los problemas éticos en el campo laboral de los contadores  
de la ciudad de Juliaca

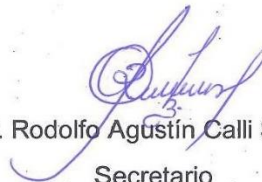
# TESIS

Presentada para optar el título profesional de Contador Público


## JURADO CALIFICADOR



Mg. Julieta Brisaida Rafael Pari  
Presidenta



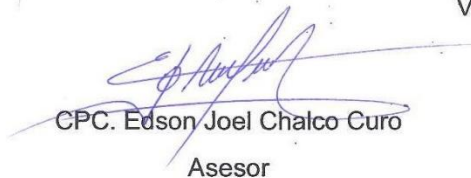
CP. Rodolfo Agustín Calli Soncco  
Secretario



CPC. Magali Apaza Pachauri  
Vocal



Mg. Ruth Elizabeth Villafuerte  
Alcántara  
Vocal



CPC. Edson Joel Chalco Curo  
Asesor

Juliaca, 28 de junio de 2019

## **DEDICATORIA**

A Dios por la vida que me concede, por su gran amor y misericordia hacia mi persona,  
por permitirme desarrollar esta investigación.

A mis queridos padres Humberto y Amalia, por el amor, apoyo y la educación que me  
dieron desde el primer momento de mi vida y más en toda mi vida universitaria. Sin ustedes.

No habría sido posible llegar hasta aquí.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios por ser mi gran maestro en todos los aspectos de la vida, por sus múltiples bendiciones y por darme las fuerzas necesarias para seguir adelante.

A mis docentes de la Universidad Peruana Unión por sus valiosas orientaciones durante todo el proceso, que han permitido elaborar esta tesis.

Al colegio de contadores de Puno por su apoyo en esta investigación.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>DEDICATORIA</b> .....	1
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	2
<b>TABLA DE CONTENIDO</b> .....	1
<b>ÍNDICE DE GRAFICAS</b> .....	3
<b>SIGNIFICADO DE SIMBOLOS Y TERMINOS</b> .....	4
<b>RESUMEN</b> .....	5
<b>ABSTRACT</b> .....	6
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	7
<b>CAPITULO I</b> .....	9
<b>Planteamiento de problema</b> .....	9
<b>1.1.Descripción del Problema</b> .....	9
<b>1.2.Formulación del Problema</b> .....	12
<b>1.2.1.Problema General.</b> .....	12
<b>1.2.2.Problemas Específicos.</b> .....	12
<b>1.3.Objetivos</b> .....	13
<b>1.3.1.Objetivo general.</b> .....	13
<b>1.3.2.Objetivos específicos.</b> .....	13
<b>1.4.Justificación.</b> .....	14
<b>1.5.Presuposición filosófica.</b> .....	17
<b>CAPITULO II</b> .....	18
<b>Marco teórico de la investigación</b> .....	18
<b>2.1. Antecedentes de la Investigación.</b> .....	18
<b>2.2.Marco Legal.</b> .....	21
<b>2.2.1.Ética.</b> .....	21
<b>2.2.2.Ética profesional.</b> .....	22
<b>2.2.3.Deontología profesional.</b> .....	22
<b>2.2.4.Ética en contabilidad.</b> .....	24
<b>2.2.5.Profesión.</b> .....	25
<b>2.2.6.Desempeño Profesional y Reglamento de la Certificación.</b> .....	25

2.2.7.Código de Ética.....	26
2.2.8.Principios Éticos Profesionales.....	26
2.2.9.Contabilidad.....	32
2.2.10.Tipos de contabilidad. ....	34
2.2.11.Funciones de la Contabilidad. ....	34
2.2.12.Competencias del contador público. ....	36
2.2.13.Problema.....	37
2.2.14.Problema Ético.....	38
2.2.15.Problemas Éticos en el Ejercicio Contable.....	38
<b>2.3. Marco Conceptual</b> .....	<b>44</b>
<b>CAPITULO III</b> .....	<b>48</b>
<b>Metodología de la investigación</b> .....	<b>48</b>
<b>3.1. Tipo de la investigación</b> .....	<b>48</b>
<b>3.2. Diseño de la investigación</b> .....	<b>49</b>
<b>3.3. Población y muestra</b> .....	<b>49</b>
<b>3.3.1. Población.</b> .....	<b>49</b>
<b>3.3.2. Muestra.</b> .....	<b>50</b>
<b>3.4. Técnicas de recolección de Datos</b> .....	<b>52</b>
<b>3.5. Técnica e Instrumentos de Análisis de Datos</b> .....	<b>52</b>
<b>CAPITULO IV</b> .....	<b>54</b>
<b>Resultados y Discusión</b> .....	<b>54</b>
<b>4.1. Resultados</b> .....	<b>54</b>
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>83</b>
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	<b>85</b>
<b>DISCUSIÓN</b> .....	<b>87</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>89</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>92</b>

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 01.</b> Conocimiento sobre el principio de integridad.....	55
<b>Figura 02.</b> Conocimiento sobre el principio de competencia profesional.....	56
<b>Figura 03.</b> Conocimiento sobre el buen comportamiento profesional.....	57
<b>Figura 04.</b> Conocimiento sobre el principio: objetividad.....	58
<b>Figura 05.</b> Operaciones sin registrar por interés personales.....	64
<b>Figura 06.</b> Solicitudes para evadir impuestos.....	65
<b>Figura 07.</b> Decisión a tomar al encontrar falencias en su contabilidad.....	66
<b>Figura 08.</b> Firma de estados financieros sin ser elaborado por ellos(as).....	67
<b>Figura 09.</b> Peticiones recibidas de la empresa para colocar gastos que no corresponden.....	68
<b>Figura 10.</b> Decisión que toma después de omisiones descubiertas.....	69
<b>Figura 11.</b> Uso de la información al término de su relación laboral.....	62
<b>Figura 12.</b> Decisión que toma al descubrir una omisión en la declaración.....	70
<b>Figura 13.</b> Empezar un plan de difusión del código de ética.....	72
<b>Figura 14.</b> Formación de la ética del contador.....	73
<b>Figura 15.</b> Existe un código de ética en la empresa que labora.....	74
<b>Figura 16.</b> Importancia en el desempeño profesional.....	75
<b>Figura 17.</b> Causas de los problemas éticos que comúnmente enfrenta un contador(a).....	76
<b>Figura 18.</b> Posibilidad de triunfar de un contador que actúa según el condigo de ética.....	77
<b>Figura 19.</b> Porcentaje en la que la universidad contribuyo en el desarrollo de ética profesional.....	78
<b>Figura 20.</b> Comportamiento ético de los contadores de la ciudad de Juliaca.....	79

## **SIGNIFICADO DE SIMBOLOS Y TERMINOS**

AFP.- Administradoras de Fondos de Pensiones

CCPP.- Colegio de Contadores Públicos de Puno

E.I.R.L.- Empresa Individual de Responsabilidad Limitada

Ente.- Empresa, Organización, Institución

IFAC.- (International Federation Of Accountants) Federación Internacional de Contadores

IGV.- Impuesto General a las Ventas

PCGA.- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

PYMES.- Pequeñas y Medianas Empresas

SPSS.- (Statistical Package for the Social Sciences) Programa orientados a la realización de análisis estadísticos.

SUNAT.- Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación fue motivado por la percepción del gran número de profesionales contadores que muestran un comportamiento anti ético en sus labores profesionales.

En la actualidad, a nivel internacional, nacional y local se tiene algunas cifras y datos que nos indican la magnitud de estos hechos negativos como la evasión fiscal, que es un delito por el cual se deja de pagar impuestos al Estado ocultando bienes o ingresos (Gestión, 2017). Teniendo en cuenta lo anterior, es evidente que, existen fallas en la actuación de los contadores, por esto es importante identificar los problemas éticos que se dan en el entorno laboral de los contadores de la ciudad de Juliaca. El objetivo de este estudio fue describir los problemas éticos en el entorno laboral de los contadores de la ciudad de Juliaca. Mediante la metodología descriptiva donde se usa un cuestionario para la evaluación de sus conocimientos y actitudes respecto a la ética profesional que ellos demuestran en el ámbito laboral. Las respuestas recibidas mostraron el nivel promedio de los contadores que conocen los principios del código de ética, así como la práctica de ello.

De acuerdo a los resultados se llegó a la conclusión que los contadores de la ciudad de Juliaca no tienen suficiente conocimiento con respecto al código de ética del contador público del Perú por lo que se asume que su práctica de estos principios es en un nivel regular. Además, existe evasión de impuestos incitados por parte de los directivos de las empresas debido a que no hay cultura de pago de impuestos en el país, y otros problemas que se describen en los resultados.

**Palabras claves:** ética profesional, ética del contador, principios éticos, código de ética.

## **ABSTRACT**

The present research work was motivated by the perception of the large number of professional accountants who show unethical behavior in the performance of their professions. Currently, at the international, national and local levels, there are some figures and data that indicate the magnitude of these negative events such as tax evasion, which is a crime for which the State is not paid taxes, hiding assets or income (Gestión, 2017). Taking into account the above, it is evident that there are faults in the performance of the accountants, for this reason it is important to identify the ethical problems that occur in the work environment of the accountants in the city of Juliaca. The objective of this study is to describe the ethical problems in the work environment of the accountants of the city of Juliaca. Through the descriptive methodology where a questionnaire is used to evaluate their knowledge and attitudes regarding the professional ethics that they demonstrate in the workplace. The responses received show the average level of accountants who know the principles of the code of ethics, as well as the practice of it.

According to the results, it is concluded that the accountants of the city of Juliaca do not have sufficient knowledge regarding the code of ethics of the public accountant of Peru, so it is assumed that their practice of these principles is at a regular level. In addition, there is tax evasion incited by the managers of companies because there is no culture of tax payment in the country, and other problems that are described in the results.

**Keywords:** professional ethics, accountant ethics, ethical principles, code of ethics.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se refiere al tema de ética profesional contable, que se puede definir como la disciplina que se encarga de regular las actividades que se realizan dentro de la profesión contable. Debido a que la profesión contable tiene mucho que ver con números, cifras que se tiene que mostrar con precisión y exactitud es por ello que el profesional contable debe tener una actitud honesta y real para que dichas cifras y resultados económicos puedan verdaderamente reflejar la realidad de la empresa.

En la actualidad la profesión contable tiene muchos problemas éticos en el aspecto laboral y en relación con la evasión de impuestos, contabilidades dobles o maquilladas, contabilidades falsas, etc. Para analizar esta problemática es necesario mencionar las causas que conllevan a estos problemas éticos. Una de ellas y la más aceptada es que no hay una cultura de pago de impuestos en el país, esto significa que no existe el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes si no es con una presión interpuesta por parte de los organismos de control imponiéndoles sanciones, debido a que no hay conciencia en los contribuyentes de que es un deber aportar al estado y que la razón fundamental del pago de impuestos es darle al estado los recursos para que este haga sus funciones para el bien del mismo país.

La investigación de este problema de ética profesional se realizó por el interés de saber que tan ético o no son los contadores de la ciudad de Juliaca y cuáles son las causas principales para que se den actitudes negativas de ética que un contador enfrenta en la labor de su profesión.

Ya que en la actualidad se ve muchos casos de corrupción, evasiones de impuestos, funcionarios con dobles contabilidades, etc. por ello se creyó conveniente realizar el presente estudio para ver la realidad de la ética del contador público de la ciudad de Juliaca y a su vez mostrar y dar algunas sugerencias para mejorar en cuanto a este problema.

# CAPÍTULO I

## Planteamiento de problema

### 1.1. Descripción del Problema

“El Contador público, se desempeña en las empresas del sector público y el sector privado. En este último, lo hace como trabajador dependiente, o en forma independiente” (Guibert, 2013, p. 15).

Además de esto Guibert sostiene que:

Las empresas privadas, (...) nacen con una serie de obligaciones que el Estado les asigna, (...) donde el Contador, tiene una participación trascendental en la determinación de los tributos que las empresas deben cumplir con el Estado, para que este cumpla con sus obligaciones sociales. Es más, él es la persona que determina el monto exacto que deben tributar las empresas. (2013, p. 15)

A diferencia del sector privado, los contadores que prestan servicios a entidades públicas no tienen la misma responsabilidad respecto a los impuestos ya que las entidades públicas forman parte del estado y no existe contribución de entidades estatales. Sin embargo, también existen problemas éticos en cuanto a la administración de los recursos nacionales.

El contador público se convierte hoy, en un profesional altamente necesario y competente para el Estado, la sociedad y cualquier tipo de empresa privada. Es importante que los

profesionales adquieran una formación integral basada en principios éticos y morales que le permitan mostrarse como una persona intachable y correcta ante la sociedad, donde en la actualidad abunda el problema del facilismo, la corrupción, el narcotráfico, la compra y venta de personas capacitadas que se prestan para realizar operaciones ilegales, registros ficticios, llevar dobles contabilidades en las empresas, evadir impuestos, todo por obtener beneficios personales.

En la actualidad, a nivel internacional se tiene algunas cifras y datos que nos indican de la magnitud de estos hechos negativos como la evasión fiscal, que es un delito por el cual se deja de pagar impuestos al Estado ocultando bienes o ingresos. Este es el caso de la empresa ENRON:

considerada la séptima corporación más grande de los Estados Unidos en el campo de la generación de electricidad, llegó a controlar el 25% de la energía que se producía en ese país entre los años 1996 y 2000. No obstante, la empresa construyó su imbatible supremacía sobre el terreno del tráfico de influencias y el fraude contable. A través de la creación de más de 800 Empresas de Propósito Especial, (...) Los organismos reguladores no detectaron estas acciones ilícitas porque creían en la información oficial y pública que presentaba la empresa. (Diario el Comercio, 2017).

El Perú, no es ajeno a este tipo de problemáticas, que, según la SUNAT, la evasión fiscal puede ser condena por este delito, van entre los 2 y 12 años de cárcel. Además, en el 2015, 91 personas fueron sentenciadas a prisión por delitos tributarios y aduaneros y solo en evasión

tributaria: un ejemplo claro tenemos al caso de un contribuyente y contador por defraudación tributaria.

Jacinto Bernal Castro dueño de un negocio de extracción de anchoveta y su contador, Toribio Urcia Palma, fueron condenados a ocho (8) años de cárcel por ser responsables del delito de defraudación tributaria en la modalidad de "uso indebido de crédito fiscal con facturas falsas"; Un tercer implicado recibió seis años de prisión efectiva. (Gestión, 2013)

De forma similar, en la región de Puno, al igual que en todos los departamentos del Perú, es notorio los problemas que existen relacionando al trabajo de un profesional contable con la evasión tributaria. Tal es el caso de:

Carlos Fernández Arizapana que fue sentenciado a siete años y diez meses por utilizar facturas falsas a fin de incrementar el crédito fiscal de su empresa Industrias Alimenticias Sol de los Andes E.I.R.L y así evadir el pago de impuestos y deducir gasto o costo para el impuesto a la renta de tercera categoría. (Gestión, 2015)

Es por lo anterior que los profesionales contables de la actualidad, den una importancia muy elevada a la ética en todos sus servicios que prestan a las entidades públicas y privadas. En el código de Ética Profesional del contador Público se detalla los principios Fundamentales que deberá cumplir obligatoriamente el profesional contable, los cuales son: Integridad, Objetividad, Competencia Profesional y debido cuidado, Confidencialidad y Comportamiento.

Los contadores de la ciudad de Juliaca también forman parte del conjunto de profesionales contadores que ejercen la labor contable en las diferentes entidades ya sea en el sector público o privado en diferentes lugares del país. Por esto es importante identificar los problemas éticos que se dan en el entorno laboral de los contadores de esta ciudad, puesto que nos permitirá conocer el grado de la ética, valores y principios que un profesional contable refleja en el campo laboral.

## **1.2. Formulación del Problema**

### **1.2.1. Problema General.**

¿Cuáles son los problemas éticos en el entorno laboral de los contadores de la ciudad de Juliaca?

### **1.2.2. Problemas Específicos.**

1. ¿En qué medida conocen y cumplen el código de ética los contadores de la ciudad de Juliaca?
2. ¿Existe transparencia en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de los contadores de la ciudad de Juliaca?
3. ¿Cuál es la importancia de la responsabilidad ética contable que tienen los contadores de la ciudad de Juliaca?

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo general.**

Describir los problemas éticos en el entorno laboral de los contadores de la ciudad de Juliaca.

#### **1.3.2. Objetivos específicos.**

1. Determinar en qué medida conocen y cumplen el código de ética los contadores de la ciudad de Juliaca.
2. Describir la transparencia en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de los contadores de la ciudad de Juliaca.
3. Describir la importancia de la responsabilidad ética contable que tienen los contadores de la ciudad de Juliaca.

#### **1.4. Justificación.**

Es importante destacar que la presente investigación se basó en el análisis de los principios éticos y valores contadores de la ciudad de Juliaca, dirigidas a desarrollar capacidades y habilidades que posibiliten una participación productiva en los diferentes centros de trabajo donde desarrollan sus funciones. Así también se llegó a una aproximación de la realidad en cuanto a la práctica de la ética profesional en el área contable, específicamente el cumplimiento de los principios establecidos en el código de ética profesional del contador y dar recomendaciones para un mejor desempeño del ejercicio en el tema de la práctica de la ética profesional. Ya que los contadores deben reflejar el compromiso moral frente a la profesión y a la sociedad. De esa forma será un aporte que contribuirá a que la profesión contable cumpla su responsabilidad de forma transparente ante el estado y la sociedad.

##### ***Relevancia social.***

Con esta investigación se pretende contribuir a la formación contable, en el sentido de formar profesionales contadores con principios éticos suficientes en el desarrollo de sus funciones.

Asimismo, contribuir a los procesos de formación en donde se identifiquen las falencias que pueden existir en otros centros educativos que forman profesionales Contables para que tomen el concepto de ética profesional, no como un elemento superficial dentro del currículo, sino como un componente elemental dentro del proceso de formación de sus estudiantes.

### ***Relevancia económica.***

El trabajo de un profesional de contabilidad no solo influye en la economía de una determinada empresa, sino también, en la economía del estado ya que es la persona quien determina el monto exacto de los tributos que se va a aportar al país. Por lo tanto, es importante que el profesional contable sea estrictamente transparente en sus acciones y debería ser firme en sus principios éticos al momento de realizar los estados financieros, esto solo podrá ser posible si se logra concientizar e implantar una práctica de ética en sus servicios.

### ***Relevancia cultural.***

El proyecto de investigación es importante a nivel cultural porque permite identificar en el nivel de cultura ética que expresan los contadores de la ciudad de Juliaca en cada lugar donde laboran. Ya que cada profesional contable debe dar ejemplo a través de un comportamiento apropiado ante los socios, jefes, subordinados, trabajadores y también a los clientes de la empresa. Esto permite que se cree una formación de cultura de ética en los distintos enfoques de la sociedad.

### ***Utilidad teórica, práctica y metodológica.***

Con la presente investigación fue posible conocer la percepción que tienen los contadores de la ciudad de Juliaca, sobre la formación en el ámbito ético profesional que recibieron en el desarrollo de su carrera universitaria y cómo esta formación ha influido en el desarrollo de sus labores. Para identificar las falencias en la formación de los profesionales y plantearse nuevas alternativas. Esto permitirá mejorar el perfil profesional de los contadores y por consiguiente, la imagen de la carrera frente a la sociedad.

Adicionalmente, los resultados de la investigación es un aporte para el Colegio de Contadores de Puno y para las futuras generaciones que podrán ser tomadas como base de incentivación a la difusión de la práctica de ética en el ejercicio de la carrera.

Finalmente, es posible que el presente estudio pueda ser utilizado como base para futuras investigaciones que beneficiarán a la sociedad en su conjunto.

## **1.5. Presuposición filosófica.**

Por lo demás, hermanos, todo lo que es verdadero, todo lo honesto, todo lo justo, todo lo puro, todo lo amable, todo lo que es de buen nombre; si hay virtud alguna, si algo digno de alabanza, en esto pensad. Lo que aprendisteis y recibisteis y oísteis y visteis en mí, esto haced; y el Dios de paz estará con vosotros. (Flp 4:8-9 Reyna Valera 1960)

La primera motivación para desarrollar la investigación fue mostrar a la sociedad del problema grave que viene pasando día tras día con respecto a la falta de ética en el mundo de hoy. En la actualidad se escucha cada vez más noticias de mayor degradación de ética en todos los aspectos de la vida y como no en los ejercicios de los profesionales contables.

De ahí parte la necesidad de incentivar a que la ética en los profesionales específicamente en los profesionales contadores debería recuperarse tomando como ejemplo a aquel que tiene el más alto nivel de ética que alguien puede tener. Ese es nuestro creador Señor Jesús. Quien desde un principio estableció sus mandamientos para que la humanidad pudiera vivir en armonía practicando la justicia y la lealtad. En el pasaje bíblico anteriormente citado, nos invita a cultivar y asemejarnos al carácter de Dios, Quien es el autor de todo lo verdadero, leal, honesto, intachable, ser puros en las ambiciones y a practicar todo lo que es de buena reputación. Solo practicando todo lo mencionado se podrá ser agradable a la vista de nuestro creador; así él lo declara: “Jehová, ¿quién habitará en tu tabernáculo? ¿Quién morará en tu monte santo? El que anda en integridad y hace justicia, Y habla verdad en su corazón” (Sal 15:1-2 versión Reyna Valera 1960).

## **CAPÍTULO II**

### **Marco teórico de la investigación**

#### **2.1. Antecedentes de la Investigación.**

A continuación, se expone algunos estudios que ya se realizaron referidos al tema de ética contable:

La investigación de Ríos, (2017) denominada: “Los principios y valores como base para la formación de competencias profesionales del estudiante de noveno semestre de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato. - Ecuador” quien tuvo como objetivo determinar la práctica de los principios y valores afines a los profesionales de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato, para el fomento de la formación integral del individuo. Utilizando la metodología de investigación de campo, llegando a la conclusión de que existe una correlación positiva que va de fuerte a moderada en la correlación interna entre las variables: “Principios y valores profesionales” y “Competencias profesionales” del estudiante de noveno semestre de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

El trabajo realizado de Álvarez, Bello, Orjuela, & Sosa, (2016) titulada: “Análisis del efecto de la formación ético profesional de los egresados del programa de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana Bogotá en un entorno laboral-Colombia”. Tuvo como objetivo analizar el efecto de la formación ético profesional del programa de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana Bogotá en la acción de sus egresados en un entorno laboral.

Para esto se utilizó la metodología descriptiva inductivo, llegando conclusión de que dichos profesionales tienen gran responsabilidad e influencia dentro de comunidad empresarial y económica, ya que a partir de las decisiones que estos tomen frente a circunstancias de tipo ético, se despliegan una serie de efectos; los cuales podrían impactar positiva o negativamente a la comunidad, y es allí, donde el ejercicio de trabajar por el bien general y no por el particular toma importancia y credibilidad ante la sociedad.

Guibert, (2013) realizó la investigación: “El rol del contador público y su responsabilidad ética ante la sociedad – Lima, Perú”. En esta investigación se tuvo como objetivo general, determinar si el Contador Público cumple con su responsabilidad ante la sociedad. Utilizando la metodología inductiva – deductivo, así como entrevistas y encuestas. Teniendo uno de las conclusiones: que,

si existe complementación de su labor contable con el Código de Ética Profesional, solo el 67% de los Contadores manifestaron que el Contador si lo hace. Este bajo porcentaje se asocia al resultado de no cumplir con el requisito de neutralidad al elaborar los estados financieros, la falta de ética en su actuación como profesional, ante la empresa que lo contrata, sus colegas y las Sociedad en general. (Guibert, 2013, p. 109)

El trabajo de investigación de Morales, (2009) denominada “La Ética Profesional y los Valores como prioridad en la formación del contador público y auditor-Guatemala”, Tuvo como objetivo presentar los hallazgos encontrados derivados de la investigación sobre la ética profesional y los valores en la formación del Contador Público y Auditor, y mostrar la

importancia y prioridad que requiere dicha formación. Utilizando la metodología de las encuestas a los estudiantes y entrevistas a los docentes de diferentes universidades. Llegando a la conclusión de que la ética profesional y los valores en conjunto, comprende los atributos de carácter moral que deben incluirse sistemática y transversalmente en la formación académica del Contador Público y Auditor, para lograr la adecuada combinación de estos con los aspectos técnicos de la contabilidad, la auditoría, las finanzas y los impuestos, entre otras materias.

## 2.2. Marco Legal.

### 2.2.1. Ética.

Etimológicamente el término se deriva de la palabra griega ethikos que puede significar costumbre, hábito, carácter o disposición. La ética es una rama de la filosofía que se ocupa del estudio racional de la moral, la virtud, el deber, la felicidad y el buen vivir.

La ética es el conjunto de principios, valores, costumbres y normas de conducta adquiridos, asimilados y practicados de un modo estrictamente o consciente. Corresponde al ejercicio libre y consciente de para justificar nuestros actos desde el punto de vista del bien y (...) se basa en principios racionales que trascienden los hábitos y las costumbres particulares. (Fernández, 2016, p. 39)

Entonces, la ética estudia la moral y determina que es lo bueno y, desde este punto de vista, como actúa una persona y como debe actuar. Es decir, es la teoría o la ciencia del comportamiento de un individuo por lo que está muy vinculado con cualquier profesión como es la ética profesional contable.

Diversos autores coinciden en señalar que las virtudes o valores básicos del ser humano son: la prudencia, la fortaleza, la templanza, la justicia, la solidaridad, la autenticidad, la fidelidad, la bondad, el agradecimiento, la responsabilidad, la libertad, la amistad, la belleza, la paz, la laboriosidad. Además, a esto nosotros podemos agregar la honestidad,

la responsabilidad, la integridad y el respeto a la dignidad de las personas. (Revilla, 2015, p. 29)

### 2.2.2. **Ética profesional.**

La ética profesional comprende el conjunto de principios morales y modos de actuar éticos en un ámbito profesional, forma parte de lo que se puede llamar ética aplicada, en cuanto pretende aplicar a cada esfera de actuación profesional los principios de la ética general pero paralelamente y dado que cada actividad es distinta y específica, incluye los bienes propios, metas, valores y hábitos de cada ámbito de actuación profesional. (Gutiérrez, 2013, p. 1-2)

La ética profesional también se le conoce como Deontología Profesional ya que se encarga del estudio y tratado de los deberes y comportamiento de los profesionales en el desempeño de sus actividades profesionales y personales.

### 2.2.3. **Deontología profesional.**

“La deontología es la ciencia que estudia los diversos deberes y el comportamiento de los profesionales en sus relaciones con sus clientes, el estado y sus Colegas” (Pareja, 2016).

La deontología es un conjunto de comportamientos exigibles a los profesionales, aun cuando muchas veces no estén codificados en una reglamentación jurídica.

Existen cuatro principios básicos que vienen a ser las normas esenciales que todo profesional debe tener siempre presente para ejercer las actividades propias de su profesión, y estos son: *Independencia*. - La diversidad de las actuaciones del profesional le obliga una independencia rotunda que esta fuera de toda presión, primordial mente de los que le sean útiles para beneficio personal o externos. *Confianza*. - Si no se tiene en claro los términos de honestidad, la probidad, la rectitud y la sinceridad profesional no se pueden mantener amistades de confianza. *Secreto Profesional*. - Todo tipo de información confidencial que se adquiere de los clientes ya sea de estos mismos o de otros sobre asuntos de su profesión no se puede divulgar. *Incompatibilidades*. - El código profesional debe armonizar las diferencias que pueden existir en la actividad de una profesión, declarando que la incompatibilidad se debe solucionar haciendo caso a las normas que los administran. (Pareja, 2016)

Por otro lado, algunos autores describen la ética profesional como la clave del triunfo, un secreto que puede ser de gran ayuda para alcanzar ser un profesional de cualquier área:

Para Bielsa (1950), citado por Alpentista, Iasuozzi, & Merín, (2011), sostiene que:

La ética profesional es el secreto del triunfo, no solo triunfo personal, sino el de la profesión misma. Cuando en un gremio abundan las deserciones para con los deberes profesionales, cuando en él son frecuentes las flaquezas y los extravíos, por impaciencia, irreflexión o por afán de ganar pronto y de cualquier manera lo que se debe ganar con justicia, trabajo y decoro, el concepto de ese gremio se perjudica y el descrédito incide en casi todos los que ejercen la profesión. (p. 47)

Por lo tanto, la ética profesional debe ser uno de los objetivos de la educación del profesional contable,

Si bien su estudio resulta ser la consecuencia de una imposición práctica de la realidad, destinada a la atención de los asuntos que le son a diario encomendados al profesional, debe llevarlos a cabo con diligencia, competencia y genuina preocupación por los legítimos intereses que le son encomendados y actuar con integridad, veracidad, objetividad e independencia de criterio, manejando debidamente la confidencialidad, y estableciendo límites al ofrecimiento de sus servicios. (Alpentista, Iasuozi, & Merín, 2011, p. 47)

#### **2.2.4. Ética en contabilidad.**

Contabilidad es un campo de negocio en el que la precisión y la interpretación son muy importantes. Pequeñas discrepancias pueden desplazar grandes sumas de dinero, especialmente en las empresas más grandes. Estas discrepancias pueden ser introducidas a propósito o por accidente. La ética es la práctica de la conducta que permite prácticas contables deliberadamente inexactas o falsas. Esto se refiere no solo a raíz de la ley, sino también a la interpretación de datos financieros como claramente y honestamente como sea posible en todas las situaciones. (Importancia de la ética en la contabilidad, 2012)

Para esto el autor detalla la importancia de la existencia de la ética en la contabilidad:

En las negociaciones los individuos usan información que es extraída por un profesional contable para tomar importantes decisiones, como por ejemplo la reconstrucción del modo de aprovechar su empresa y si se puede invertir o no en un otro negocio. Así también el mismo estado usa la información brindada por los profesionales contables para adquirir decisiones en cuanto a las leyes y tributos. (Importancia de la ética en la contabilidad, 2012)

#### **2.2.5. Profesión.**

Para Cortina (2000), citado por Monge indica que:

La profesión la ejerce un conjunto de sujetos formados en la misma disciplina que responden a las necesidades de la sociedad. Una acción que hacen un grupo de personas buscando un mismo fin, con los mismos objetivos y también el mismo idioma, y de esa manera forman un conjunto de miembros que toman una determinada profesión. (2016, p. 40)

El profesional convive con un grupo de personas atendiendo las necesidades de la sociedad, por ello, una actividad profesional ética, debe desarrollarse considerando la importancia del mismo. Con lo que podemos decir que, la profesión no solo es un medio de sustento personal, sino sobre todo una actividad humana social con la que se presta a la sociedad.

### **2.2.6. Desempeño Profesional y Reglamento de la Certificación.**

La actuación del contador público en los negocios es muy amplia pudiendo participar en áreas de desempeño profesional funciones de contador general, en la creación y control de la información financiera, de los costos, presupuestos, auditoría interna, consultor fiscal y en general en funciones contables y financieras y dirección de empresas entre otras. (Moreno, 2014, p. 22)

### **2.2.7. Código de Ética.**

“Relación de normas de conducta que se exige al profesional, en su actividad profesional, en su centro laboral, ante sus clientes y ante la sociedad” (Guibert, 2013, p. 69).

La Federación Internacional de Contadores (IFAC) emite el Código de Ética del Contador Profesional, que busca su aplicación por parte de todos los Contadores del mundo. El Código de Ética de la IFAC, establece las reglas de conducta para todos los Contadores del mundo y determina los principios fundamentales que se deben respetar con el fin de contribuir al mejoramiento de la profesión contable.

Así mismo cada país cuenta con un código de Ética que son alineados al código de ética establecido por la IFAC.

### 2.2.8. Principios Éticos Profesionales.

Actualmente se presentan en el camino de la vida la necesidad y la obligatoriedad de tomar decisiones morales. Los principios éticos, fruto de la experiencia y de la reflexión, facilitan enormemente la encrucijada que se manifiesta al tener que decidir. Esta posibilidad de contar con principios éticos no se ve afectada por el hecho de haber sido rechazadas las dos teorías de la regla como marcos adecuados para la ética. (Alpentista, Iasuozzi, & Merín, 2011, p. 13)

Los principios son una especie de resúmenes de vivencias y crisis personales de mucha gente a lo largo de mucho tiempo y en muy variados ambientes. Su aplicación inteligente y mesurada puede ahorrar mucho esfuerzo y tensión a la hora de tomar decisiones.

El Código de Ética Profesional del Contador Público de junio 2007, establece los principios fundamentales que todo profesional contable debería de cumplir, los cuales son:

Según (Fernández, 2016) tenemos las siguientes traducciones:

**Integridad.-** Establece que los profesionales de la contaduría deben ser sinceros y honestos en sus relaciones de la profesión e institucionales. Además, la integridad tiene que ver también con ser justos en la familiaridad con las personas.

**Objetividad.-** Establece que los contadores públicos no deben permitir que intereses determinados, favoritismos o que una influencia indebida de terceros, intervenga en sus juicios profesionales o de negocios. Un contador público puede enfrentar situaciones donde se vean en

riesgo su objetividad. Para esto no es posible determinar y plantear alguna solución. El contador público no debe brindar sus servicios si existe algo que intervenga en su integridad o afecten ilícitamente su juicio profesional en lo que corresponda su trabajo.

***Competencia y diligencia profesional.*** - El contador público debe tener el conocimiento y capacidades de su profesión en el más alto nivel para así brindar a su empleador o cliente un servicio profesional competente de acuerdo a las leyes vigentes y técnicas basado en la práctica.

***Confidencialidad.*** - Este principio de confidencialidad obliga a los contadores públicos abstenerse: a) de revelar información obtenida en sus relaciones de trabajo fuera de la empresa donde haya prestado sus servicios a menos que exista una obligación legal o profesional para que este fuere divulgado, y b) recurrir a información obtenida en sus relaciones de trabajo de la empresa donde haya prestado sus servicios para lograr intereses personales o de terceros.

El contador público conservara la confidencialidad aun fuera del campo laboral, teniendo en cuenta que no debe hacer ninguna revelación y más a un socio o algún familiar cercano.

***Comportamiento profesional.*** - El contador público está obligado a cumplir las leyes y reglamentos y rechazar realizar acciones que el mismo sabe y conoce que pueden deshorrar a la profesión. Dentro de eso se refiere también a un tercero racional y con conocimiento, sopesando todos los hechos y circunstancias conocidos por el profesional de la contabilidad en ese momento, probablemente concluirá que afectan negativamente a la buena reputación de la profesión. (Fernández, 2016).

#### **2.2.9. Contabilidad.**

“La contabilidad se deriva del verbo latino “computare” que significa contar o computar. La contabilidad como ciencia que es tiene como finalidad informar y controlar los hechos

económicos que realiza la empresa en un determinado periodo de tiempo” (Zeballos, 2011, p. 18).

Entonces la contabilidad es el arte de registrar, clasificar y resumir las operaciones económicas de una empresa mediante el análisis e interpretación de estos registros contables permite conocer la verdadera situación económica financiera de la empresa teniendo el objetivo de la toma de decisiones.

A través de la historia de la contabilidad se ha podido evidenciar cómo esta se ha dedicado a dar cuenta de la realidad económica, financiera y social de cada época, de las empresas y de los estados financieros de los países, pero si se observa más detalladamente a este saber (que también se puede denominar ciencia, técnica, arte o instrumento, según el punto de vista interpretativo que se le dé), se puede establecer que la contabilidad ha estado muy asociada con el concepto de riqueza (capital) y ha dejado de lado, tanto sus implicaciones sociales como morales. (Taborda & Jiménez, 2013, p. 21).

Por su parte la contabilidad para Fierro & Fierro es:

un proceso que elabora información de las empresas de comercio, producción y servicios, Comprendido por tres conceptos básicos: a) Causación o devengado de todas las operaciones independientemente sean en efectivo o a crédito. b) Efectivo, cuando se recibe el efectivo por concepto de cartera. c) Acumulación de todos los valores causados, menos los valores recuperados. (2015, p. 10).

De las definiciones anteriores de la contabilidad se puede extraer los siguientes conceptos: recolectar, identificar, medir, clasificar, codificar, acumular, registrar, emitir estados financieros, interpretar, analizar, evaluar e informar, y hacer seguimiento al desarrollo de las operaciones de una empresa, en forma clara, completa y fidedigna, con el objetivo de emitir estados financieros.

#### **2.2.10. Tipos de contabilidad.**

Para Fierro, (2011) en su libro “Contabilidad General” afirma que existen diferentes bases comprensivas de contabilidad. Las más importantes permiten referirse a cinco grandes tipos de contabilidad:

- Contabilidad financiera
- Contabilidad fiscal
- Contabilidad de gerencia
- Contabilidad científica
- Contabilidad ambiental

#### **2.2.11. Funciones de la Contabilidad.**

El propósito de la contabilidad es apoyar y perfeccionar los procedimientos de la gestión y la economía en una institución empresarial; para ello debe cumplir con ciertas funciones: a) *Histórica*. - se revela por el registro cronológico de los hechos económicos que se manifiestan en la vida de la empresa. Ejemplo: la anotación por orden de fechas de las compras y ventas que la empresa realiza. b) *Económica*. - se refiere al proceso que

todo sistema de costos sigue para luego determinar el beneficio, Ejemplo: El proceso que sigue el cuero para la obtención del producto terminado (calzado). c) *Financiera*. - Analiza la obtención de los recursos financieros para hacer frente a los compromisos de la empresa. Ejemplo: Ver con qué dinero en efectivo se cuenta, así como los cobros y pagos de letras. d) *Estadística*. - Es el reflejo de los hechos económicos en cantidades que dan una visión real de la forma como queda afectada la situación de la empresa. Ejemplo: Ver el crecimiento económico y financiero de la empresa en 4 años. E) *Fiscal*. - Se refiere, como los impuestos fiscales le afectan y como hace frente a ello. Ejemplo: Impuesta a la Renta, IGV, etc. F) *Legal*. - Conocer las diferencias disposiciones legales a fin de que esto reflejen en la empresa en contenido de la actividad. Ejemplo: Sistema Nacional de Pensiones, Seguro Social de Salud, AFP, Etc. (Zeballos, 2011, p. 21).

#### **2.2.12. Competencias del contador público.**

##### **2.2.12.1. *Ley N° 28951, (Ley que modifica la Ley N° 13253, de profesionalización del Contador Público y de creación de colegios de contadores públicos).***

Las competencias del Contador Público son: A) Planificar, organizar, supervisar y dirigir la contabilidad general y de costos de las actividades económico-comerciales desarrolladas por personas naturales y/o jurídicas del ámbito privado, público o mixto; y formular, autorizar y/o certificar los estados financieros correspondientes, incluidos los que se incorporen a las declaraciones juradas y otros para fines tributarios. B) Evaluar, asesorar y realizar consultoría en sistemas de contabilidad computarizada y de

control, y otros relacionados con el ejercicio de la profesión contable. C) Realizar auditoría financiera, tributaria, exámenes especiales y otros inherentes a la profesión de contador público. D) Efectuar el peritaje contable en los procesos judiciales, administrativos y extrajudiciales. F) Certificar el registro literal de la documentación contable incluyendo las partidas o asientos contables de los libros o registros contables de las personas naturales y jurídicas. G) Formular valuaciones y tasaciones de naturaleza contable. H) Ejercer la docencia contable en sus diversas especialidades en todos los niveles educativos respectivos, de acuerdo a ley. I) Ejercer la investigación científica sobre materias relacionadas con la contabilidad y a su ejercicio profesional. J) Otras relacionadas con la profesión contable y sus especializaciones. (Ley N° 28951, 2007).

### **2.2.13. Problema.**

Según la (Real Academia Española, 2018) Del lat. problēma, y este del gr. προβλημα. Cuestión que se trata de aclarar. Proposición o dificultad de solución dudosa. Conjunto de hechos o circunstancias que dificultan la consecución de algún fin. Disgusto, preocupación.

Un problema es un asunto o una cuestión que requiere una solución. A nivel social, se trata de alguna situación en concreto que, en el momento en que se logra solucionar, aporta beneficios a la sociedad.

Según Parra (1990), citado por Oseda “Un problema plantea una solución que debe ser modelada para encontrar la respuesta a una pregunta que se deriva de la misma situación... Pero

también, un problema debería permitir derivar preguntas nuevas, pistas nuevas, ideas nuevas” (2014, p. 5).

Entonces un problema es un asunto que se debe solucionar o aclarar, una contradicción o un conflicto entre lo que es y lo que debe ser, una dificultad o un inconveniente para la consecución de un fin o un disgusto, una molestia o una preocupación que alguien tiene por algún motivo en concreto.

#### **2.2.14. Problema Ético.**

La ética se encarga de estudiar el comportamiento humano ante lo correcto y lo incorrecto en una comunidad. También abarca la moral, el deber, el bien común y el ámbito legal. Por lo tanto, un problema ético es todo aquello que no está bien, correcto, ni cumple las normas, y que impacta directamente en la sociedad y en los individuos. Estos problemas pueden afectar la dignidad y el bien común de los individuos. Están ligados a los dilemas éticos, los cuales se dan debido a la diferente interpretación que pueden tener los hechos. (León, s.f.).

Un problema ético es todo aquello que no es correcto y que afecta a un individuo y/o a la sociedad. Algo que afecta la dignidad del individuo. Afecta el bien común. En este sentido trasciende los intereses de la institución.

## 2.2.15. Problemas Éticos en el Ejercicio Contable.

Los individuos en la profesión contable tienen una responsabilidad considerable para el público en general. Los contadores proporcionar información sobre las empresas que permiten que el público tome decisiones. Para que el público se base en la información proporcionada, debe haber un nivel de confianza en el conocimiento y el comportamiento de los contadores. El comportamiento ético es necesario en la profesión contable para prevenir actividades fraudulentas y para ganar la confianza del público. (James, s.f.).

Por su parte existen otros autores que consideran también la gran importancia que deberían tener los profesionales del área contable, como la siguiente declaración:

Un contador que trabaja en el sector público o privado debe ser imparcial y leal a las normas éticas a la hora de revisar los registros financieros de una empresa o de un individuo para la elaboración de informes. Un contador con frecuencia se encuentra con cuestiones éticas, independientemente de la industria y debe permanecer continuamente vigilante para reducir las posibilidades de que fuerzas externas manipulen los registros financieros, lo que podría llevar a violaciones éticas y penales. (Lister, s.f.).

### 2.2.15.1. *Incumplimiento del Código de Ética.*

Es la infracción a las normas establecidas en el código de Ética que cada país tiene alineadas al Código de Ética establecido por la IFAC a nivel internacional.

Guamani y Garcia (2015) afirman que Los principios éticos del profesional contable se ven reflejados en el desempeño y responsabilidad en su trabajo realizado, el incumplimiento del código de ética genera desconfianza en el desenvolvimiento de su profesión, por eso el contador público debe desempeñarse conforme al código de ética profesional.

El contador Público tiene la obligación de cumplir las normas legales y éticas para contribuir a la superación y dignificación de su profesión y comprometerse profesionalmente para su ejercicio libre y honesto en el marco de la convivencia pacífica, amistosa y cordial con sus colegas, clientes, terceros y público en general.

#### 2.2.15.2. *Evasión Tributaria.*

La evasión tributaria se define como el uso de medios ilegales para reducir el pago de impuestos que le correspondería pagar a un contribuyente. El evasor actúa de mala fe, en forma ilícita, incurriendo en dolo para pagar menos impuesto. Para ello engaña a las autoridades tributarias declarando menos ingreso o menos ventas que las verdaderas realizadas, usa facturas falsas, altera su contabilidad, exagera las deducciones, falsea sus exportaciones, etc. (Yañez, 2010).

Así mismo apoya el concepto de Quintanilla (2014) hace una descripción, así:

La evasión tributaria constituye un fin y los medios para lograrlo vienen a ser todos los actos dolosos utilizados para pagar menos o no pagar. Sin embargo, en nuestra legislación, estos actos constituyen infracciones vinculadas con la evasión fiscal y existe un caso mayor, el de la defraudación tributaria, tipificada por la ley. (p. 61).

Por lo tanto, la evasión tributaria es uno de los problemas más comunes en la que un profesional contable utiliza medios que no son legales para reducir y/o hacer que la empresa a la que representa pague menor número de impuestos, siendo estos actos anti éticos que existe en el ejercicio contable porque permite al profesional hacer cosas deshonestas.

#### 2.2.15.3. ***Responsabilidad de la Ética***

La ética se muestra en el comportamiento o responsabilidad de cada persona, frente a hechos o acciones en una sociedad. Es un saber diario que todos en algún momento ejercitamos. “Se resalta lo importante para el contable de adquirir compromisos con la sociedad y de aplicar en su carrera la ética profesional”. (Taipe, 2016, p. 40).

El vínculo estructural entre el entorno social y la ética en la contabilidad, no es una cuestión a escatimar. Los actores sociales y económicos tienen un gran papel que cumplir en la configuración de una cultura social de la ética y de contribuir a una construcción moral del ejercicio de la función contable.

#### 2.2.15.4. *Doble contabilidad o contabilidad maquillada.*

La doble contabilidad es el acto de registrar operaciones contables, fiscales o sociales en dos o más libros o en dos o más sistemas de contabilidad con diferentes contenidos. Cabe resaltar que existirá doble contabilidad cuando un contribuyente lleva dos o más libros iguales, en los que registre en forma diferente las mismas operaciones, o cuando tenga distintos comprobantes sobre los mismos actos. (Castillo Montiel, 2017).

Según el autor este acto se considera un delito sancionado con pena de 3 meses a 3 años de prisión. Por lo que solo se considera delito aquel contribuyente que lleve un doble o múltiple registro de sus operaciones contables, fiscales y sociales, pero con diferente contenido en cada uno de ellos con el fin de burlar a la autoridad.

#### 2.2.15.5. *Contabilidad Creativa.*

“Consiste fundamentalmente en aprovechar los vacíos de la normativa legal en cuanto a las diferentes posibilidades de elección con el propósito de transformar la información contable que se presenta en los Estados Financieros de las empresas, con un fin específico” (Poblete & Prieto, s.f., p. 12).

El problema es que los profesionales contadores aprovechan sus conocimientos sobre las normas y leyes; y en muchos de ellos existen vacíos legales los cuales son utilizados para realizar fraudes o acomodarlos para sus beneficios e intereses.

#### 2.2.15.5.1. *Tipos de Contabilidad Creativa.*

La Contabilidad Creativa no es igual para todas las empresas. De forma general, se puede decir que existen dos tipos de contabilidad creativa: a) La utilizada por las empresas que tienen un tamaño significativo en la cual los administradores son personas diferentes a los accionistas, y, b) La utilizada por las pequeñas y mediana empresa (PYMES) en las que la gestión de la sociedad la hacen los mismos socios (por ejemplo, los familiares). (Poblete & Prieto, s.f., p. 14).

En el primer caso las empresas grandes practican la contabilidad creativa por adquirir más ingresos y aprovechar al máximo el dinero que pueden generar y mantenerse con una buena retribución, aquí los que se benefician son los gerentes, socios, dueños. Mientras que en el segundo caso las Pymes utilizan la contabilidad creativa para reducir el beneficio para pagar menos impuestos ya que generalmente los socios son los dueños mismos.

## **2.3. Marco Conceptual**

### **Ética**

“La Ética es la ciencia de la conducta humana, que estudia la forma de actuar que tenemos todos los hombres frente a nuestros semejantes y la manera en la que nos desenvolvemos en nuestras actividades diarias” (Alatriza, 2015).

### **Ética Profesional**

“La ética profesional comprende el conjunto de principios morales y modos de actuar éticos en un ámbito profesional” (Gutiérrez, 2013, p. 1).

### **Ciencia Contable**

“Conocimiento racional de la situación financiera y resultados de una entidad, que aspira a formular mediante lenguajes rigurosos, leyes por medio de los cuales se rigen los fenómenos” (vivas, 2005).

### **Código de Ética Profesional**

“Relación de normas de conducta que se exige al profesional, en su actividad profesional, en su centro laboral, ante sus clientes y ante la sociedad” (Guibert, 2013, p. 69).

## **El Código de Ética Profesional del Contador Público**

“Relación de normas de conducta que se exige al profesional, en su actividad profesional, en su centro laboral, ante sus clientes y ante la sociedad” (Guibert, 2013, p.69).

### **Estados financieros**

“Son informes y documentos con información económica, de un individuo o entidad (...) estos informes exponen la situación económica en que se encuentra una empresa” (Raffino, 2019).

### **Obligaciones tributarias**

“Las obligaciones tributarias son aquellas que surgen como consecuencia de la necesidad de pagar tributos para el sostenimiento de los gastos del estado” (López, s.f.).

### **Principios contables**

“Son un conjunto de reglas y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición de patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicas de una entidad” (Rodríguez, 2015).

## **Contribuyente**

Persona natural o jurídica que tiene la obligación de pagar impuestos al estado por transacciones realizadas en su favor.

## **Profesión**

Actividad habitual de una persona, generalmente para la que se ha preparado, que, al ejercerla, tiene derecho a recibir una remuneración o salario.

## **La elusión fiscal**

Es cualquier acción, en principio por vías legales, que persigue evitar o minimizar el pago de impuestos. Constituye una forma de planificación fiscal agresiva, en la que el interesado aprovecha vacíos legales para obtener ventajas no previstas por la normativa tributaria de su país.

## **Auditoria**

“Es el reflejo en su más puro estado de la contabilidad en una empresa. (...) se entiende como el proceso relacionado llevado a cabo en una empresa con el objetivo principal de recopilar información de la contabilidad empresarial” (Banda, 2016).

## **Las finanzas**

“Son parte de la economía que se encarga de la gestión y optimización de los flujos de dinero relacionado con las inversiones, la financiación, la entrada por los cobros y la salida por los pagos” (Maestre, 2015).

## CAPÍTULO III

### Metodología de la investigación

#### 3.1. Tipo de la investigación

El presente trabajo de investigación es de tipo descriptivo debido a que se describió la situación real de la condición de la ética profesional que poseen contadores de la ciudad de Juliaca. Para (Gómez, 2012) “Investigación descriptiva: Se refiere a la interpretación concreta de la naturaleza o sociedad actual. Trabaja con realidades del fenómeno u objeto de estudio” (p.88).

La meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar como son y se manifiestan. Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 92).

Por lo antes mencionado la investigación se identifica con el tipo de investigación descriptiva, porque posee las características de la generalidad de la investigación, además, se realizó una interpretación concreta de la realidad ética que demuestran en la actualidad los contadores respecto a que se señalan formas de conducta, se establecen comportamientos concretos, se descubrieron los problemas que existen en el campo laboral de los contadores de la ciudad de Juliaca para obtener los resultados.

## **3.2. Diseño de la investigación**

La presente investigación corresponde a un diseño no experimental, porque se obtuvo la información directamente de la realidad tal y como se dan en su contexto natural y real para después poder analizarlo.

“La investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables, y donde se observan fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos” (Cazau, 2006, p. 116).

## **3.3. Población y muestra**

### **3.3.1. Población.**

Es todo el universo de personas que queremos estudiar los cuales tienen una característica en común.

Por población o universo definimos como la totalidad de elementos o individuos que poseen la característica que estamos estudiando. Esta población inicial que se desea investigar es lo que se denomina población objetivo. Población es una colección de elementos acerca de los cuales deseamos hacer alguna inferencia. La población no siempre es posible estudiarla por lo tanto es necesario determinar la muestra a estudiar. (Cortés & Iglesias, 2004, p. 90).

De acuerdo a la declaración optamos que la población para esta investigación está definida por los contadores colegiados en ejercicio de la ciudad de Juliaca.

*Fuente: Base de datos del Colegio de Contadores Puno – Filial Juliaca*

### **3.3.2. Muestra.**

La muestra es un grupo seleccionado de la población en donde se aplicará el instrumento para obtener los resultados buscados.

Es cualquier subconjunto de la población que se realiza para estudiar las características en la totalidad de la población, partiendo de una fracción de la población. De la muestra es de la que se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables de la investigación a realizarse. (Cortés & Iglesias, 2004, p. 90).

El tamaño de la muestra es “la cantidad de datos que serán extraídos de la población para formar parte de la muestra” (Cazau, 2006, p. 86). En esta investigación se tomó a 142 profesionales contadores de la ciudad de Juliaca, que a la vez estén laborando dentro de la ciudad de Juliaca; teniendo como base el Muestreo casual: “Se toma los elementos en forma casual. Las selecciones de las unidades de muestreo se seleccionan porque se encuentran en el lugar adecuado en el momento oportuno.” (Cortés & Iglesias, 2004, p. 98).

### Calculo de la muestra

La fórmula utilizada para el cálculo de la muestra y factor de corrección para la muestra corregida se obtuvo del manual Estadística General preparado por el Ing. Noé Coila Jallahui de la Universidad Peruana Unión.

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q} = 207$$

Factor de corrección para poblaciones finitas:

$$\frac{n}{N}$$

$$= 0.46$$

Se corrige el tamaño de muestra utilizando la siguiente formula:

$$n = \frac{n}{1 + N}$$

$$\text{Muestra Corregida} = 142$$

### **3.4. Técnicas de recolección de Datos**

La técnica que se utilizó en esta investigación es la de la encuesta, aplicando como instrumento un cuestionario los cuales constan de una lista de preguntas. “Suele utilizarse como una alternativa a las restricciones que presenta la observación. Se basa en la realización de ciertas preguntas encaminadas a obtener determinados datos” (Gomez, 2012, p. 86).

El objetivo de toda la encuesta es obtener información cuantificable; así, al concluir la codificación de las respuestas, conviene representarlas de manera gráfica, para facilitar su análisis y llegar a las conclusiones.

### **3.5. Técnica e Instrumentos de Análisis de Datos**

Los datos fueron recolectados en una hoja de registro elaborada por la autora basándonos a los objetivos propuestos y las indicaciones de la investigación. Y fueron procesados empleando el programa SPSS V.22.

Para el primer objetivo específico corresponden las preguntas 1 al 6, 8 y 11. Sumando un total de 8 preguntas. Donde en cada una de esas preguntas se tiene una respuesta correcta lo que permitió medir si la respuesta es correcta o no, analizando las respuestas de acuerdo a los porcentajes se dio a conocer en qué medida tienen conocimiento y practican del código de ética.

Para el segundo objetivo específico corresponden las preguntas 5, 7,9, 10, 12 sumando un total de 5 preguntas. Donde en cada una de esas preguntas se tiene una respuesta correcta lo que permitirá medir si la respuesta es correcta o no, analizando las respuestas de acuerdo a los porcentajes se dio a conocer si existe o no existe transparencia en sus declaraciones tributarias.

Para el tercer objetivo específico corresponden las preguntas 13 al 20 sumando un total de 8 preguntas de los cuales analizamos los porcentajes de cuantos respondieron asertiva mente o no lo que nos determinó que si existe importancia en la responsabilidad de ética en el ejercicio contable o no por parte de los contadores de la ciudad de Juliaca.

Y de todo lo anterior expuesto se describió de acuerdo a los resultados cuales son los problemas éticos que existen en los contadores de la ciudad de Juliaca.

## CAPÍTULO IV

### Resultados y Discusión

#### 4.1. Resultados.

Para el primer objetivo planteado tenemos los siguientes resultados.

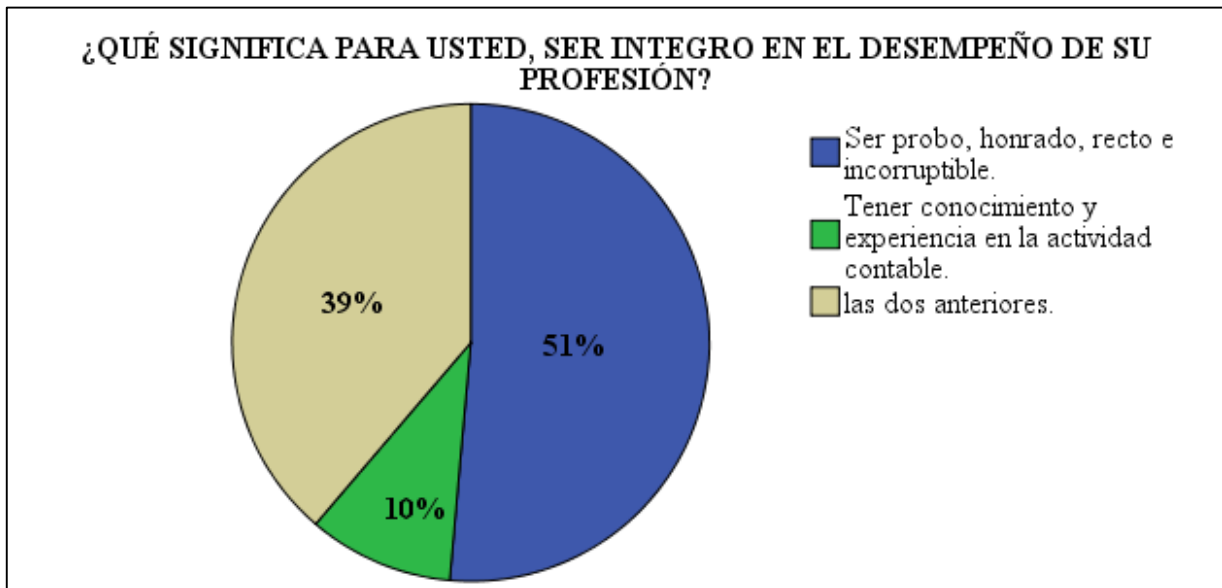


Figura 1. Conocimiento sobre el principio de integridad.

El 51% de la población encuestada afirmó que ser íntegro en el desempeño de su profesión significa ser probo, honrado, recto e incorruptible, mientras que solo el 10% declararon que ser íntegro significa tener conocimiento y experiencia en actividad contable. Y el 39% afirmaron estar de acuerdo con ambas respuestas.

Para hacer un análisis sobre esta pregunta nos basamos en el código de ética del contador público del Perú en donde está establecido los principios fundamentales de la ética profesional que todo contador público debe practicarlos. De lo anterior podemos afirmar que más de la mitad

de los contadores de la ciudad de Juliaca tiene conocimiento del correcto significado del principio de integridad que se encuentra explicado en el código de ética del contador público. Mientras que la diferencia no tiene en claro el concepto del principio de integridad.

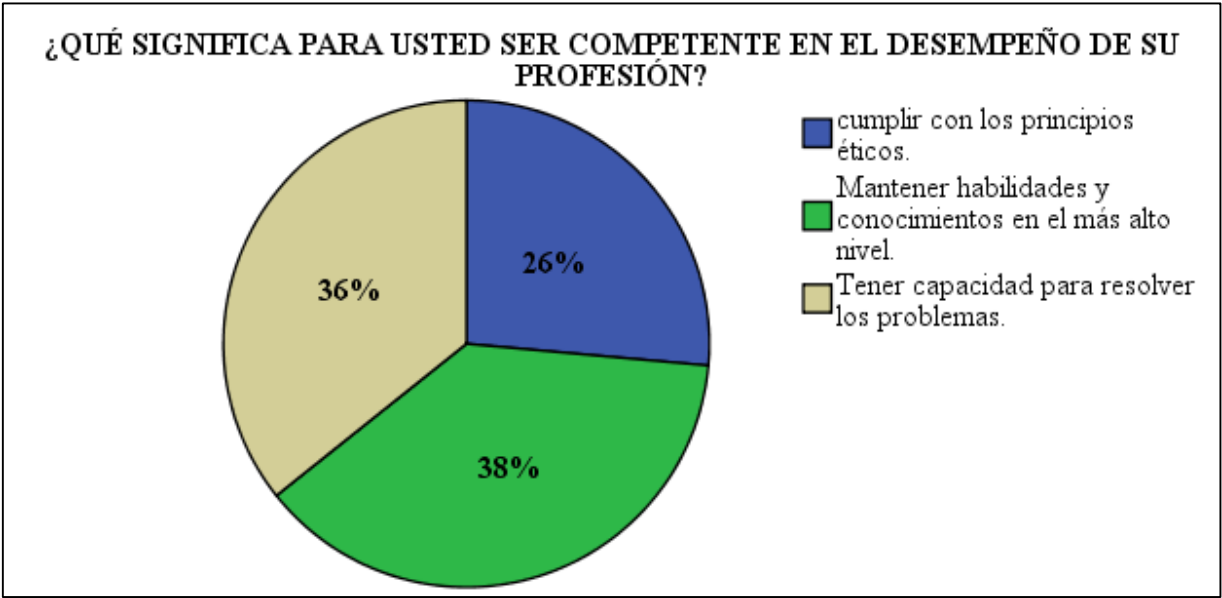


Figura 2. Conocimiento sobre el principio de competencia profesional.

Para el 38% de los contadores encuestados ser competente en el desempeño de su profesión significa mantener habilidades y conocimientos en el más alto nivel, el 36% declararon tener capacidad para resolver los problemas. Mientras que el 26% afirmo cumplir con los principios éticos.

Para hacer un análisis sobre esta pregunta nos basamos en el código de ética del contador público del Perú en donde están establecidos los principios fundamentales de la ética profesional que todo contador público debe practicarlos y dentro de ellos esta: la competencia profesional.

Teniendo en cuenta con la respuesta correcta declaramos que solo el 38% de los contadores de la ciudad de Juliaca tienen conocimiento sobre el concepto del principio fundamental de competencia profesional. Mientras que la diferencia no tiene conocimiento del concepto del principio de competencia profesional y debido cuidado.

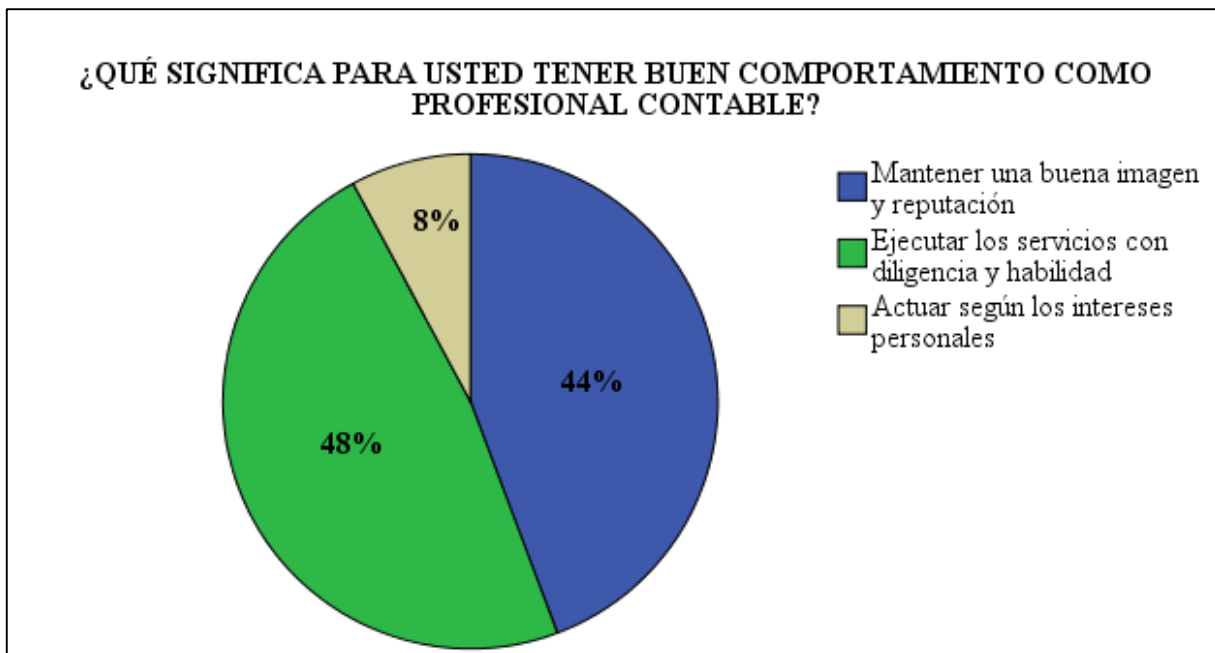


Figura 3. Conocimiento sobre el buen comportamiento profesional.

El 48% de los contadores de la ciudad de Juliaca declararon que tener buen comportamiento como profesional contable significa ejecutar los servicios con diligencia y habilidad, el 44% declaró que tener buen comportamiento profesional significa mantener una buena imagen y reputación mientras que para el 8% de los contadores significa actuar según los intereses personales.

Basándonos en el código de ética del contador público del Perú en donde están establecidos los principios fundamentales de la ética profesional que todo contador público debe saberlo y practicarlo dentro de ellos esta: el comportamiento profesional.

El 92% de todos los contadores de la ciudad de Juliaca tienen conocimiento sobre el significado del principio de comportamiento profesional y solo una mínima parte que es el 8% que no tiene idea del concepto del buen comportamiento profesional.

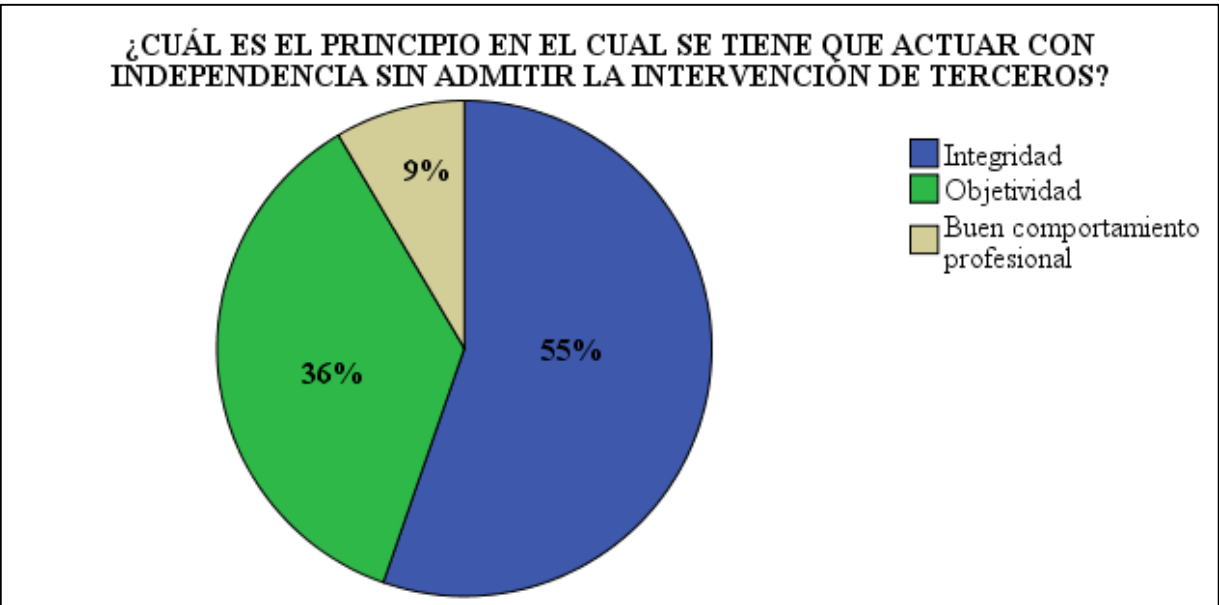


Figura 4. Conocimiento sobre el principio: objetividad.

Al revisar la información con esta pregunta, el 55% de todos los contadores encuestados afirmaron que el principio en el cual se tiene que actuar con independencia sin admitir la intervención de terceros corresponde al principio de integridad, el 36% declaro que el principio en el cual se tiene que actuar con independencia sin admitir la intervención de terceros es la

objetividad y mientras que el 9% afirmo que es el principio del buen comportamiento profesional.

Teniendo en cuenta el concepto correcto del principio de objetividad según el código de ética del contador público del Perú, solo la tercera parte de los contadores públicos de la ciudad de Juliaca conoce el principio de la objetividad mientras que todos los demás no tienen conocimiento de este principio fundamental establecido en nuestro código de ética.

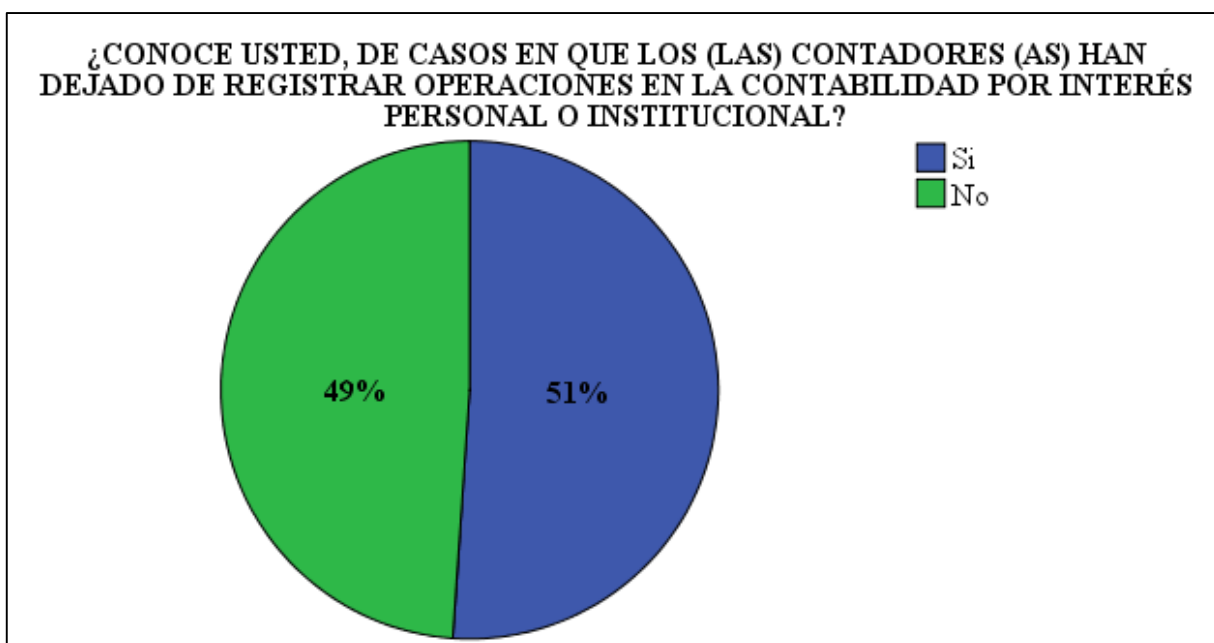


Figura 5. Operaciones sin registrar por interés personales.

Según la información obtenida en las encuestas realizadas a los contadores de la ciudad de Juliaca, el 51% declararon que conocen de colegas contadores que han dejado de registrar operaciones en la contabilidad por interés personales o institucionales, mientras que el 49%

afirmo que no conoce colegas contadores que han dejado de registrar operaciones por interés personal o institucional.

Basándonos en las respuestas obtenidas declaramos que el 50% y uno afirmaron que tiene colegas contadores que dejan de registrar operaciones en su contabilidad por intereses personales o institucionales y también casi el 50% dijo no tener colegas que realicen esas actuaciones.

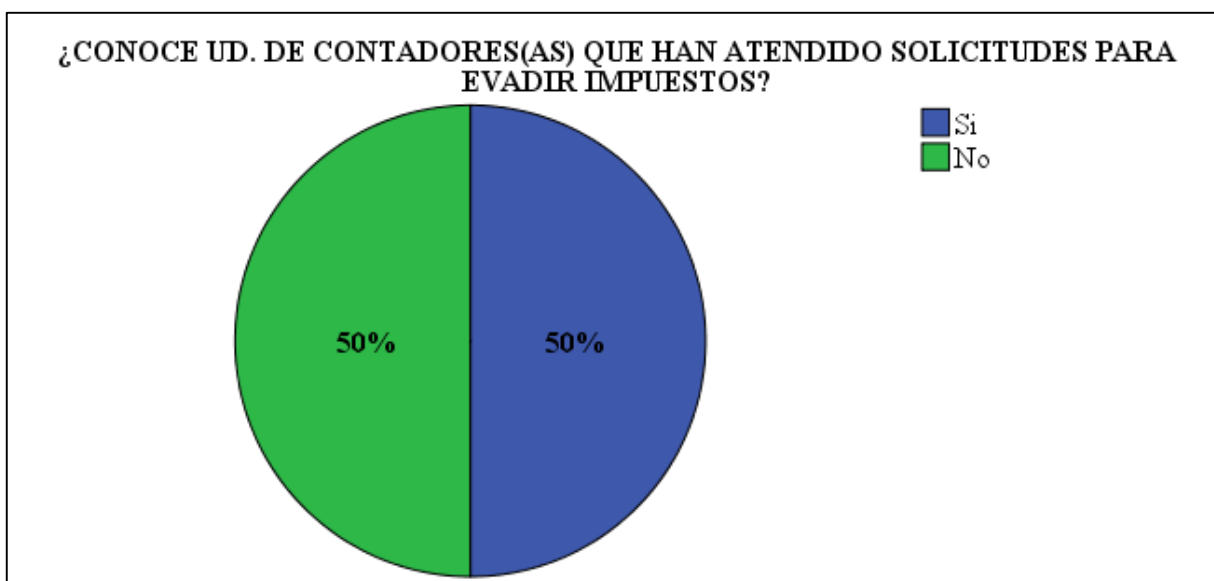


Figura 6. Solicitudes para evadir impuestos.

De toda la población encuestada el 50% declaro que si conoce contadores que han atendido solicitudes para evadir impuestos y el otro 50% declaro que no conoce a contadores que han atendido solicitudes para evadir impuestos.

Analizando la información obtenida podemos observar que los resultados demuestran que la mitad de los contadores públicos de la ciudad de Juliaca afirmaron que conocen colegas contadores que atendieron solicitudes para evadir impuestos mientras que la otra mitad declaró que no conoce colegas contadores que atienden solicitudes para evadir impuestos. De acuerdo a lo rescatado significa que el 50% de los contadores de la ciudad de Juliaca atiende solicitudes para evadir impuestos.

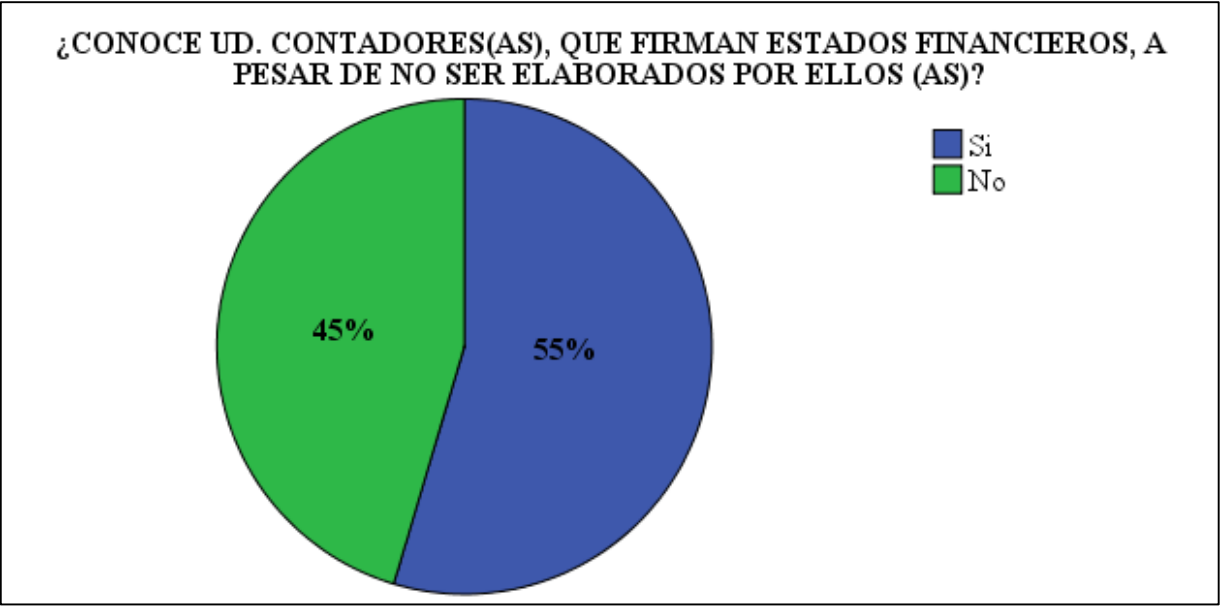


Figura 8. Firma de estados financieros sin ser elaborado por ellos(as).

Según la información obtenida tenemos que el 55% de los contadores de la ciudad de Juliaca declararon que si conocen contadores que firman estados financieros a pesar de no ser elaborados por ellos mientras que el 45% declaró que no conocen contadores que firman estados financieros a pesar de no ser elaborados por ellos.

Haciendo un análisis de las respuestas obtenidas declaramos que: más de la mitad de los contadores de la ciudad de Juliaca aceptaron que alguna vez firmaron estados financieros a pesar de no ser elaborados por ellos. Lo que refleja claramente que existen contadores que no son éticos al momento de firmar ciertos documentos como lo viene a ser en este caso los estados financieros.

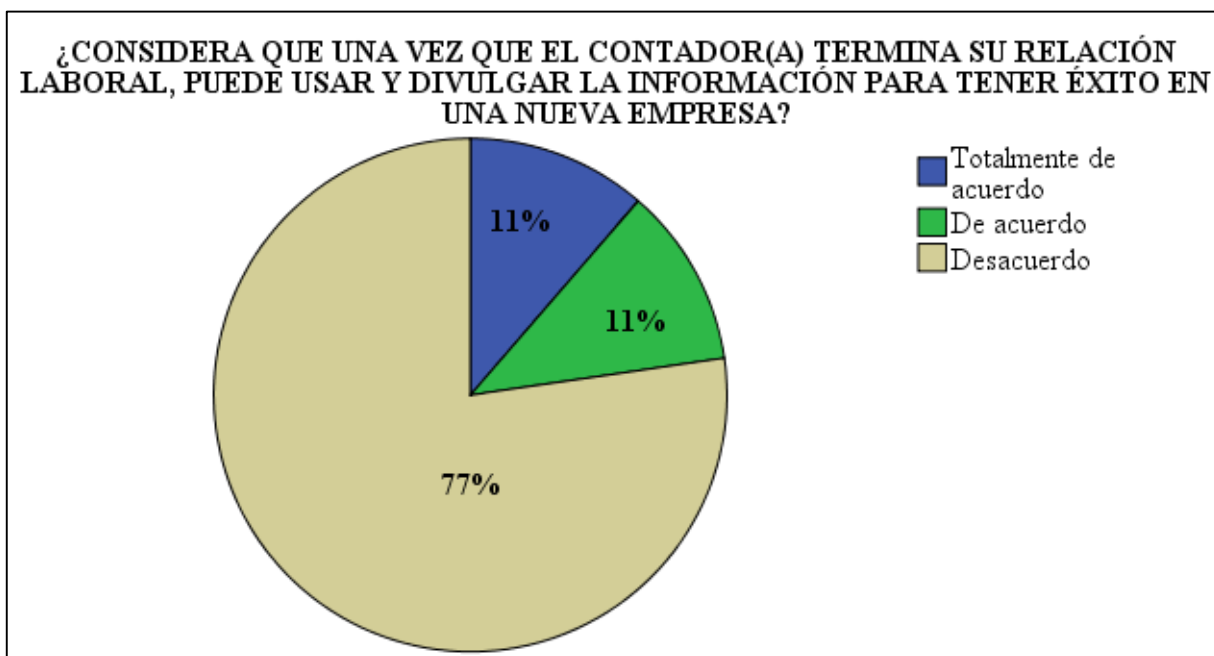


Figura 11. Uso de la información al término de su relación laboral.

El 77% de la población encuestada respondieron que están en desacuerdo en que una vez que el contador termina su relación laboral puede usar y divulgar la información para tener éxito en una nueva empresa, el 11% de los contadores afirmaron que están de acuerdo mientras que el otro 11% declararon que están totalmente de acuerdo a en que una vez que el contador termina su relación laboral puede usar y divulgar la información para tener éxito en una nueva empresa.

Concluimos que de todos los contadores de la ciudad de Juliaca existe un mínimo porcentaje del 11% que está totalmente de acuerdo en divulgar información al término de su relación laboral con el objetivo de tener éxito en otras empresas. Lo que se rescato es que, la gran mayoría (77%) no están de acuerdo con tal actitud lo que indica que los contadores de la ciudad de Juliaca si tienen en claro ser ético en lo que respecta a esta pregunta.

Para el segundo objetivo específico planteado tenemos los siguientes resultados:

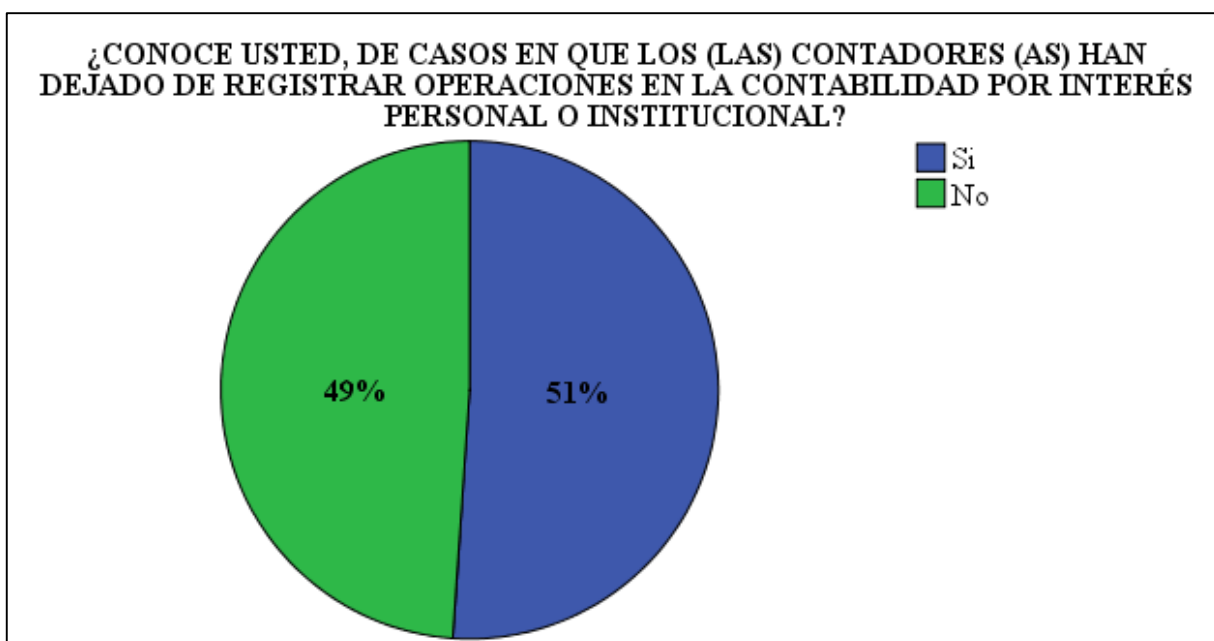


Figura 5. Operaciones sin registrar por interés personales.

Según la información obtenida en las encuestas realizadas a los contadores de la ciudad de Juliaca, el 51% declararon que conocen de colegas contadores que han dejado de registrar operaciones en la contabilidad por interés personales o institucionales, mientras que el 49% afirmó que no conoce colegas contadores que han dejado de registrar operaciones por interés personal o institucional.

Basándonos en las respuestas obtenidas declaramos que el 50% y uno afirmaron que tiene colegas contadores que dejan de registrar operaciones en su contabilidad por intereses personales o institucionales y también casi el 50% dijo no tener colegas que realicen esas actuaciones.

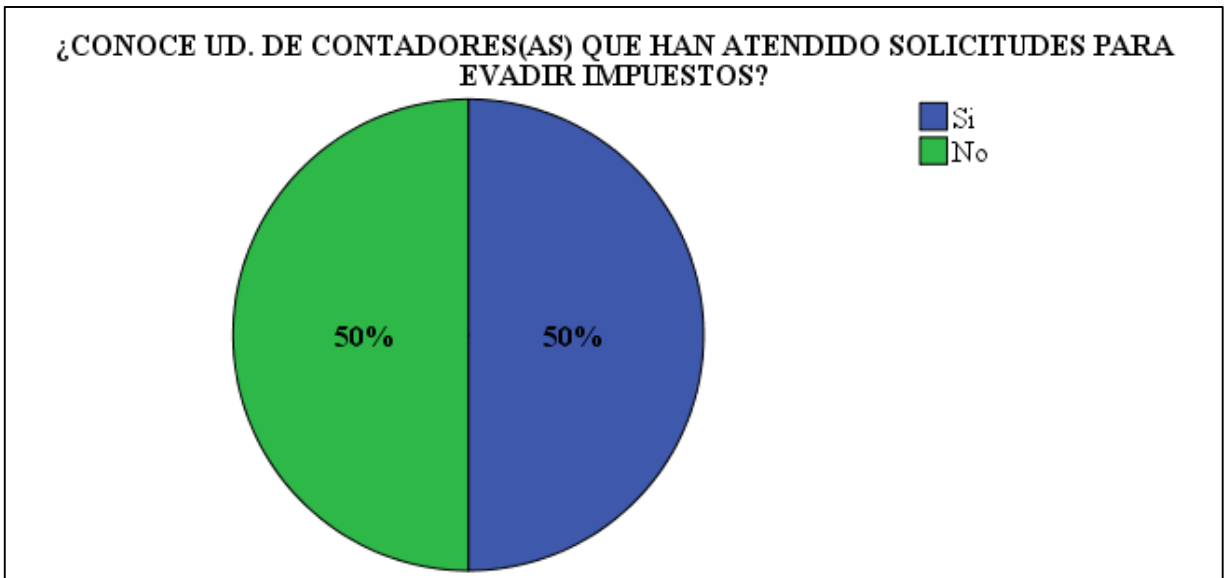


Figura 6. Solicitudes para evadir impuestos.

De toda la población encuestada el 50% declaró que, sí conoce contadores que han atendido solicitudes para evadir impuestos y el otro 50% declaró que no conoce a contadores que han atendido solicitudes para evadir impuestos.

Analizando la información obtenida pudimos observar que los resultados son: la mitad de todos los contadores públicos de la ciudad de Juliaca afirmaron que conocen colegas contadores que atendieron solicitudes para evadir impuestos mientras que la otra mitad declaró que no conoce colegas contadores que atienden solicitudes para evadir impuestos. De acuerdo a lo rescatado significa que el 50% de los contadores de la ciudad de Juliaca atiende solicitudes para evadir impuestos.

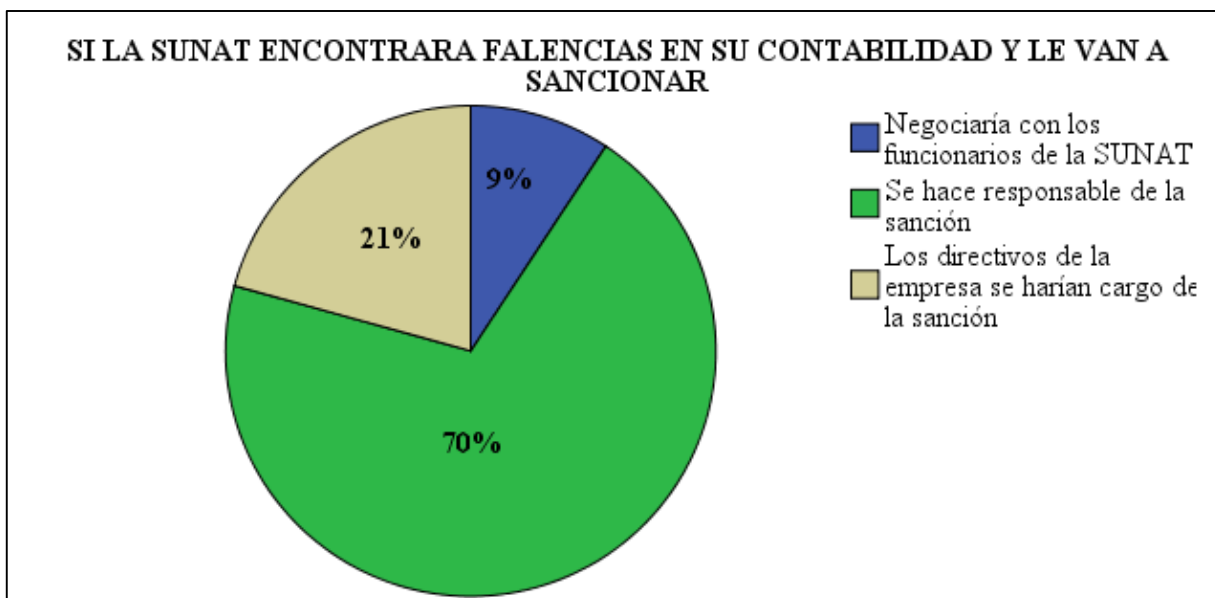
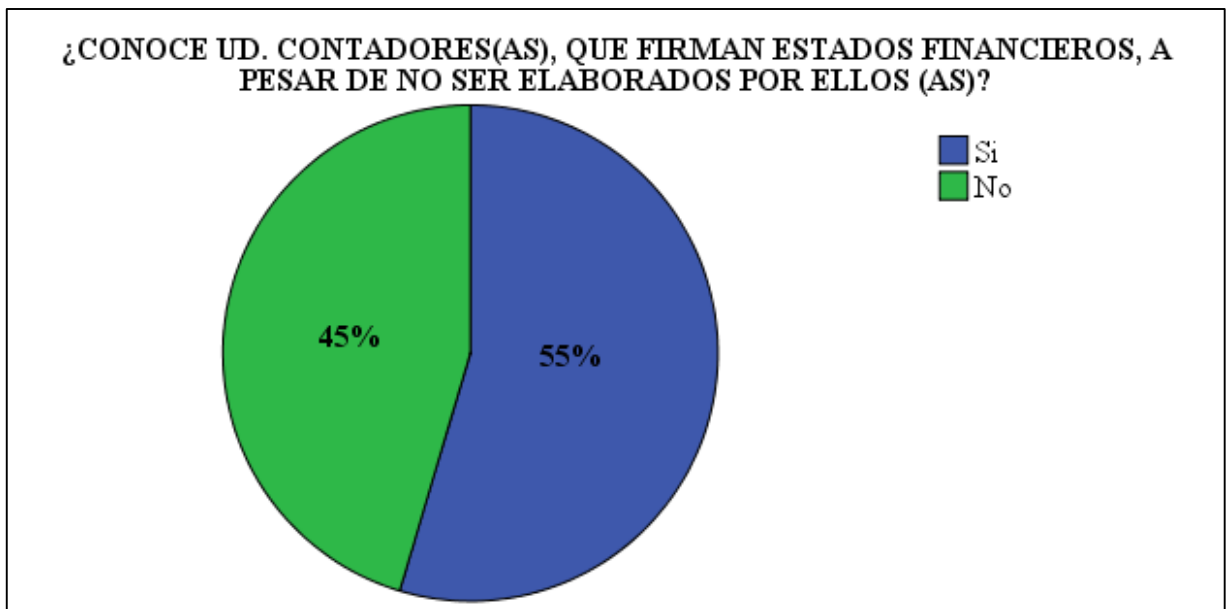


Figura 7. Decisión a tomar al encontrar falencias en su contabilidad.

El 70% de los contadores encuestados declararon que en caso de que la SUNAT encontrara falencias en su contabilidad y le van a sancionar se hace responsable de la sanción, el 21% de los contadores declararon que los directivos de la empresa se harían cargo de la sanción mientras que el 9% afirmó que negociaría con los funcionarios de la SUNAT.

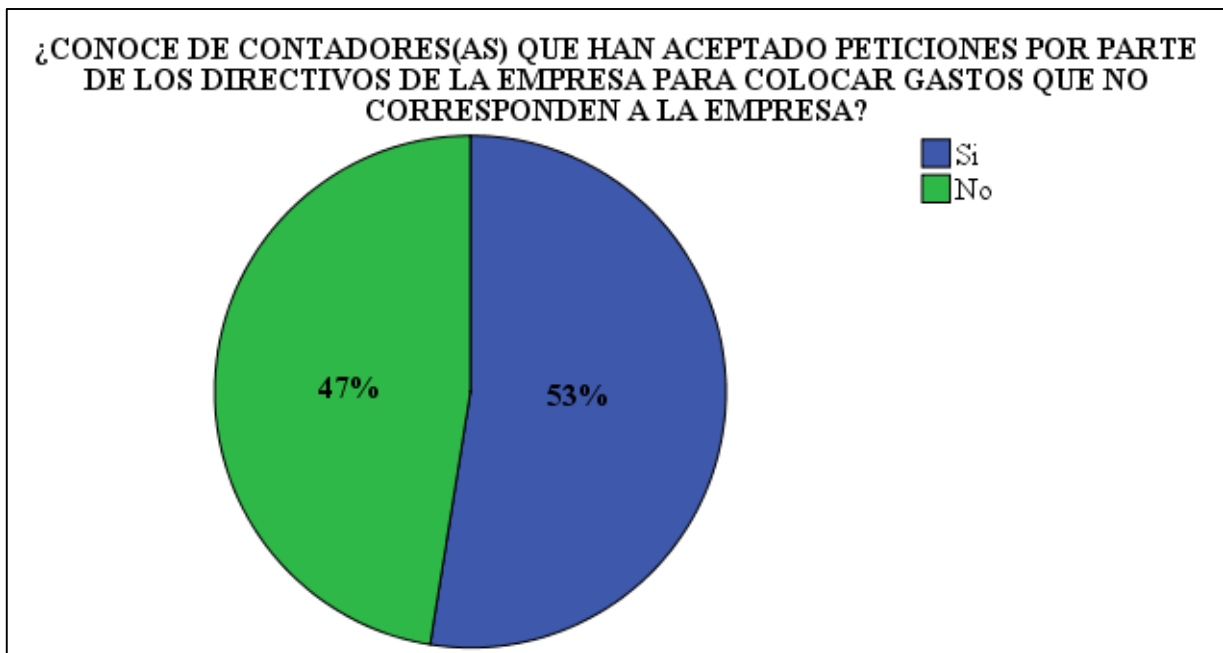
Analizando la información tenemos que más del 50% de los contadores de la ciudad de Juliaca declararon ser responsables frente a una sanción puesta por parte de la SUNAT, mientras que los otros restantes prefieren concederles la responsabilidad a los directivos de la empresa o negociarían con los funcionarios de la SUNAT. Lo que significa que menos de la mitad de los contadores trata de deshacerse de sus responsabilidades frente a una sanción.



*Figura 8.* Firma de estados financieros sin ser elaborado por ellos(as).

Según la información obtenida tenemos que el 55% de los contadores de la ciudad de Juliaca declararon que sí conocen contadores que firman estados financieros a pesar de no ser elaborados por ellos mientras que el 45% declaro que no conocen contadores que firman estados financieros a pesar de no ser elaborados por ellos.

Haciendo un análisis de las respuestas obtenidas más de la mitad de los contadores de la ciudad de Juliaca aceptaron que alguna vez firmaron estados financieros a pesar de no ser elaborados por ellos. Lo que refleja claramente que existen contadores que no son éticos al momento de firmas ciertos documentos como lo viene a ser en este caso los estados financieros.



*Figura 9.* Peticiones recibidas de la empresa para colocar gastos que no corresponden.

Observando la gráfica 09. El 53% de los contadores de la ciudad de Juliaca afirmaron que sí conocen contadores que han aceptado peticiones por parte de los directivos de la empresa para colocar gastos que no corresponden a la empresa y el 47% declararon que no conocen contadores que han aceptado peticiones por parte de los directivos de la empresa para colocar gastos que no corresponden.

Analizando la información obtenida llegamos a concluir que más de la mitad de los contadores de la ciudad de Juliaca aceptaron peticiones por parte de los directivos de la empresa para colocar gastos que no corresponden a la empresa. Esto usualmente sucede por el afán de reducir el impuesto que la empresa va a pagar, sin tomar en cuenta que al realizar este tipo de acciones corren el riesgo de adicionar más impuestos y multas en las declaraciones anuales.

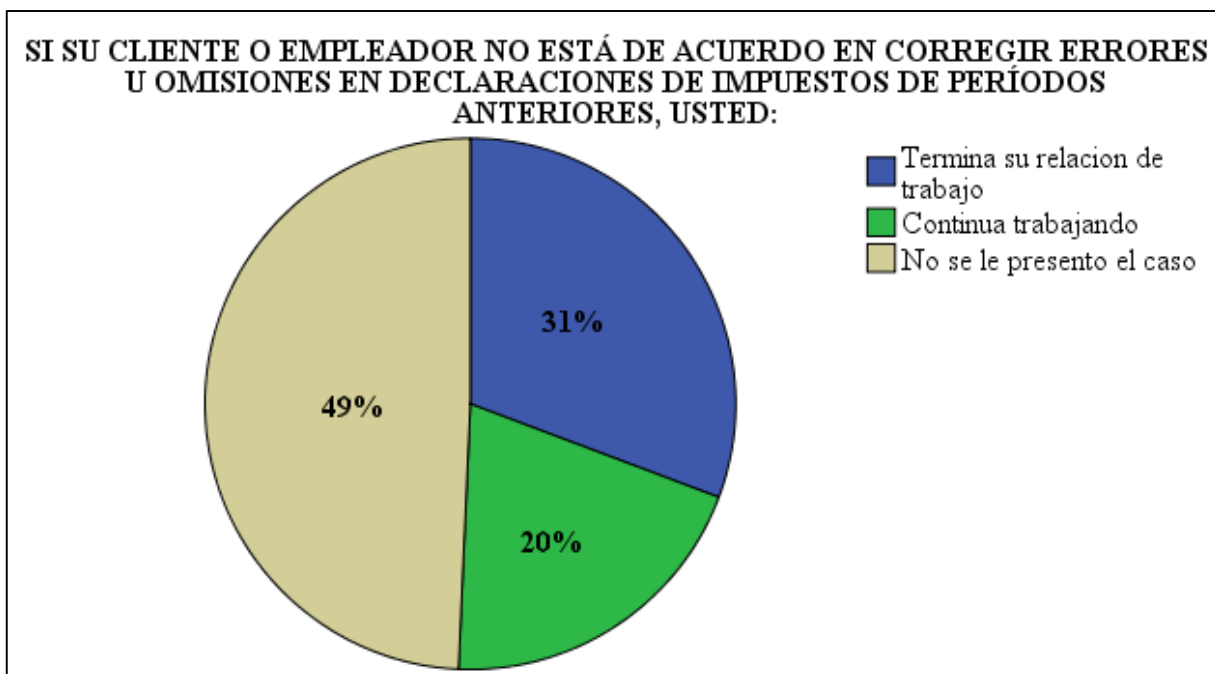


Figura 10. Decisión que toma después de omisiones descubiertas.

El 49% de los contadores encuestados respondieron que no se le presento el caso si su cliente o empleador no está de acuerdo en corregir errores u omisiones en declaraciones de impuestos de periodos anteriores, el 31% declararon que termina su relación de trabajo si su cliente o empleador no está de acuerdo en corregir errores u omisiones en declaraciones de impuestos de periodos anteriores mientras que solo el 20% respondió que continuaría trabajando.

Según la información recolectada concluimos que casi la mitad de los contadores de la ciudad de Juliaca no se les presento el caso de que el empleador o cliente no esté de acuerdo en corregir errores u omisiones en declaraciones de impuestos de periodos anteriores. Mientras que solo la tercera parte acepto que termina su relación de trabajo si su cliente o empleador no está de acuerdo en corregir errores u omisiones en declaraciones de impuestos de periodos anteriores.

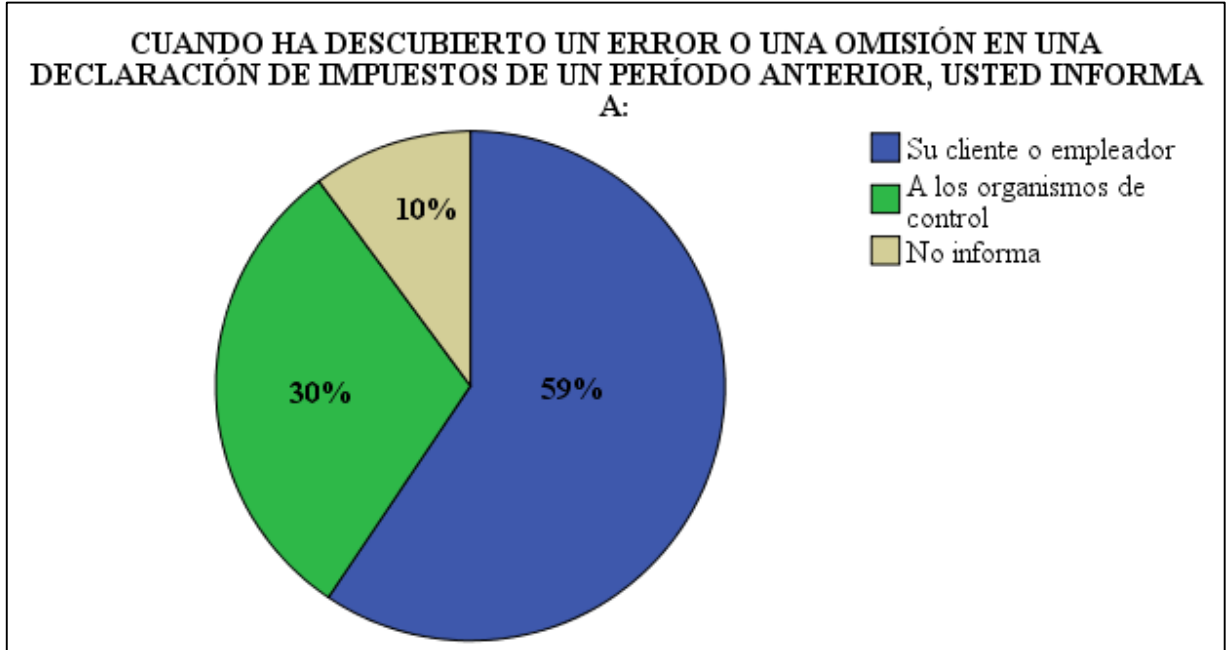


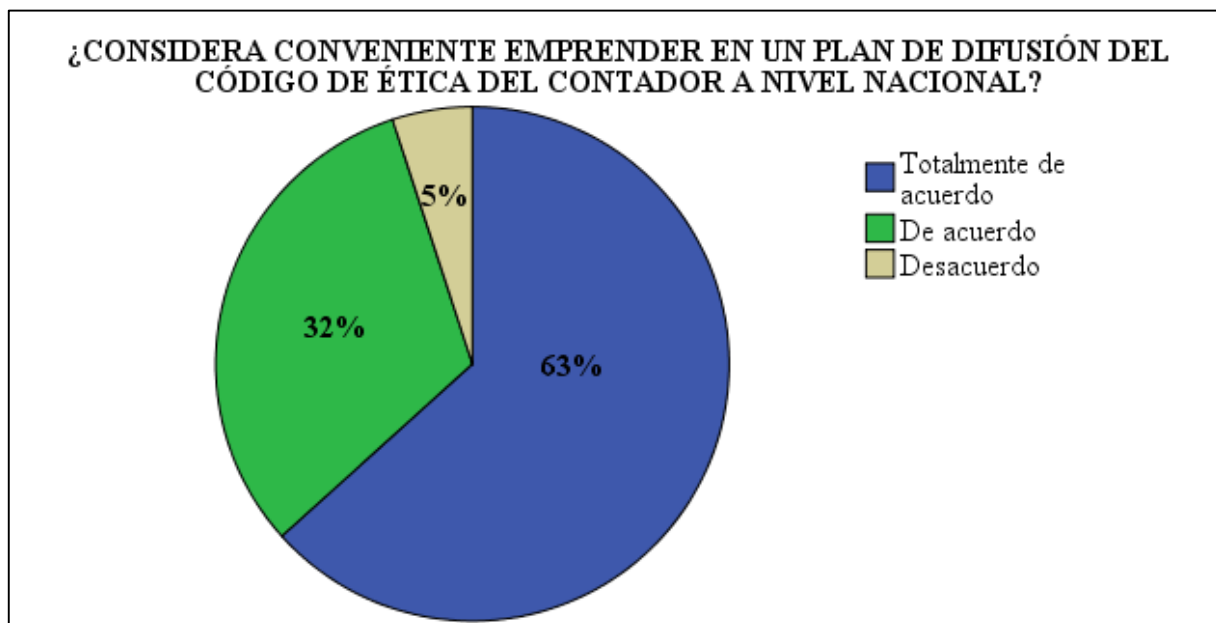
Figura 12. Decisión que toma al descubrir una omisión en la declaración.

El 59% de la población encuestada afirmó que cuando ha descubierto un error o una omisión en una declaración de impuestos de un periodo anterior informa a su cliente o empleador, el 30% de los encuestados declararon que informan a los organismos de control y el 10 % declararon que no informa a nadie cuando ha descubierto un error o una omisión en una declaración de impuestos de un periodo anterior.

Concluimos en que más de la mitad o el 59% de los contadores de la ciudad de Juliaca informan a su cliente o empleador cuando descubre un error o una omisión en una declaración de impuestos de un periodo anterior. Con lo que concordamos debido a que es correcto informar en primera instancia a los directivos de la empresa para que en acuerdo corregir y asumir responsabilidades frente a los organismos de control.



**Para el tercer objetivo específico planteada, tenemos los siguientes resultados:**



*Figura 13.* emprender un plan de difusión del código de ética.

El 63% de los contadores respondieron que están totalmente de acuerdo en que es conveniente emprender un plan de difusión del código de ética de contador a nivel nacional, el 32% respondió que está de acuerdo mientras que el 5% de los encuestados declararon que no están de acuerdo en que es conveniente emprender un plan de difusión del código de ética de contador a nivel nacional.

La mayor parte de los contadores de la ciudad de Juliaca sienten el compromiso y creen conveniente emprender un plan de difusión del código de Ética del contador a nivel nacional.

Creemos también que es muy necesario e importante realizar una difusión detallada del conocimiento y practica del Código de Ética de los contadores con el objetivo de reducir los problemas éticos que muchas veces se da por falta de conocimiento.

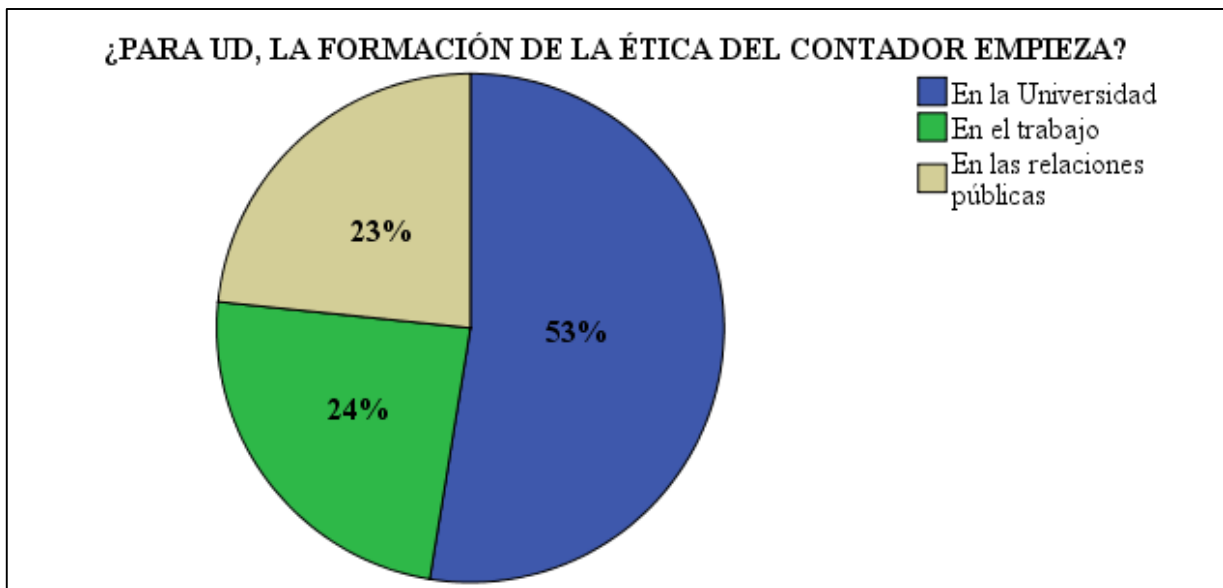


Figura 14. Formación de la ética del contador.

Para el 53% de la población encuestada la formación de la ética del contador público empieza en la universidad, el 24% declaró que empieza en el trabajo y el 23% restante afirmó que la formación de la ética del contador empieza en las relaciones públicas.

Analizando la información obtenida llegamos a la conclusión de que más del 50% de los contadores de la ciudad de Juliaca consideran que su formación en cuanto a la ética profesional comenzó a desarrollarse en la universidad donde ellos estudiaron su carrera profesional.

Mientras que los otros restantes creen que la formación de la ética comienza en el lugar de trabajo y/o en las relaciones públicas. Respecto a estos resultados creemos que la formación de la ética profesional se fortalece en la universidad de acuerdo a los principios adquiridos en sus hogares y también declaramos que en cuanto al aspecto laboral y relaciones públicas es el resultado de todo lo adquirido en la familia y en los centros educativos.

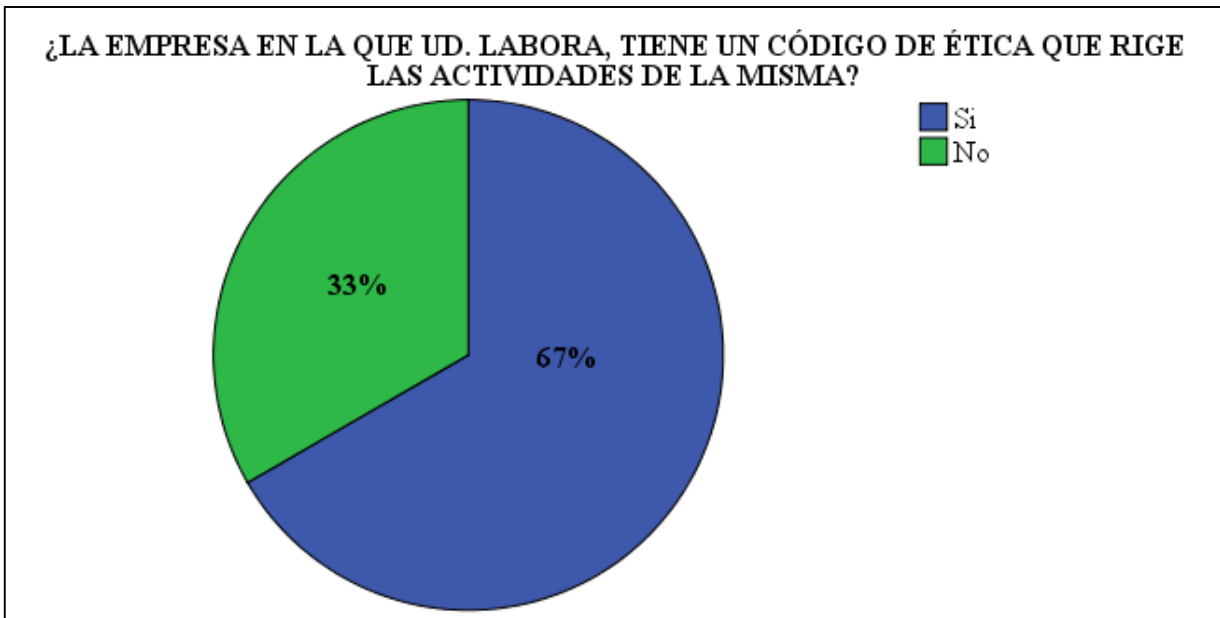
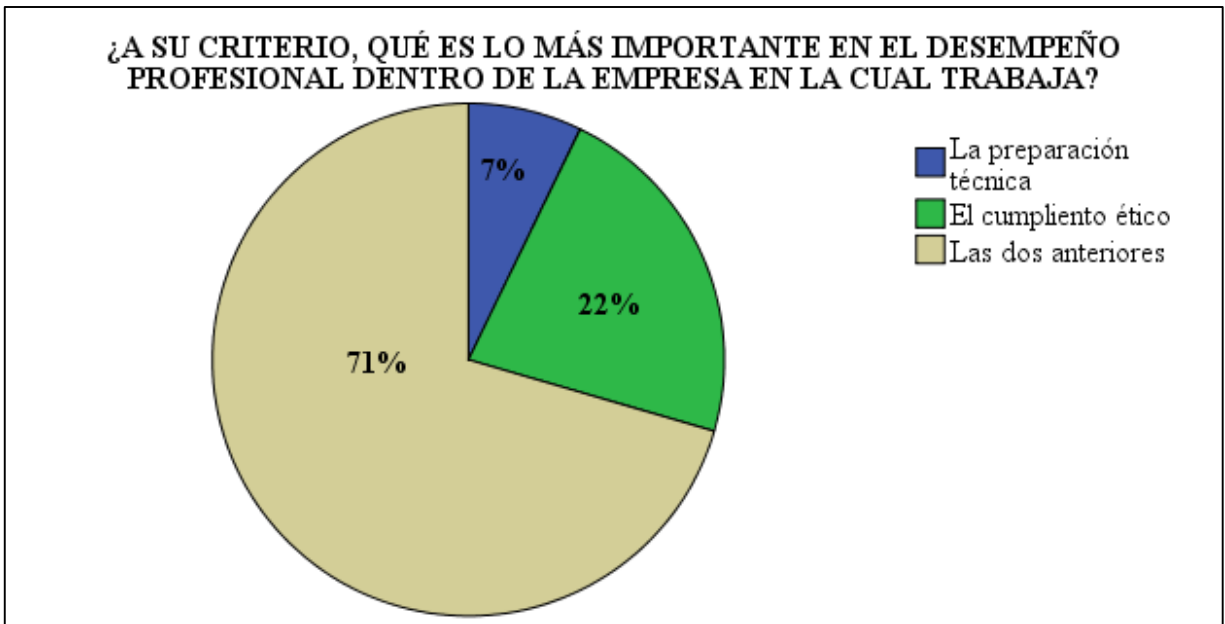


Figura 15. Existe un código de ética en la empresa que labora.

Según la información recolectada tenemos que el 67% de los contadores declararon que si tienen un código de ética que rige las actividades de la que desarrolla la empresa mientras que el 33% restante declaro que no tienen un código de ética que rige las actividades de la empresa donde laboran.

De acuerdo a lo que observamos concluimos que el 67% es decir más de la mitad de los contadores de la ciudad de Juliaca cuentan con un código de ética que rige sus actividades de la empresa lo que lo que significa que deberían tener bastante conocimiento al menos sobre los principios fundamentales declarados en el código de ética del contador público del Perú.



*Figura 16.* Importancia en el desempeño profesional.

El 71% de los contadores encuestados tuvieron la opinión de que lo más importante en el desempeño profesional dentro de la empresa en la cual trabaja es: la preparación técnica y el cumplimiento ético, el 22% opinó que solo el cumplimiento ético y el 7% de los encuestados opinaron que solo la preparación técnica es más importante en el desempeño profesional dentro de la empresa en la cual trabaja.

De acuerdo a los porcentajes obtenidos más del 70% de los contadores de la ciudad de Juliaca consideran que lo más importante tanto la preparación técnica como el cumplimiento ético.

Lo que significa que la gran mayoría de los contadores de la ciudad de Juliaca se encuentran en un muy buen nivel con respecto a su nivel profesional y ético según lo que ellos afirman.

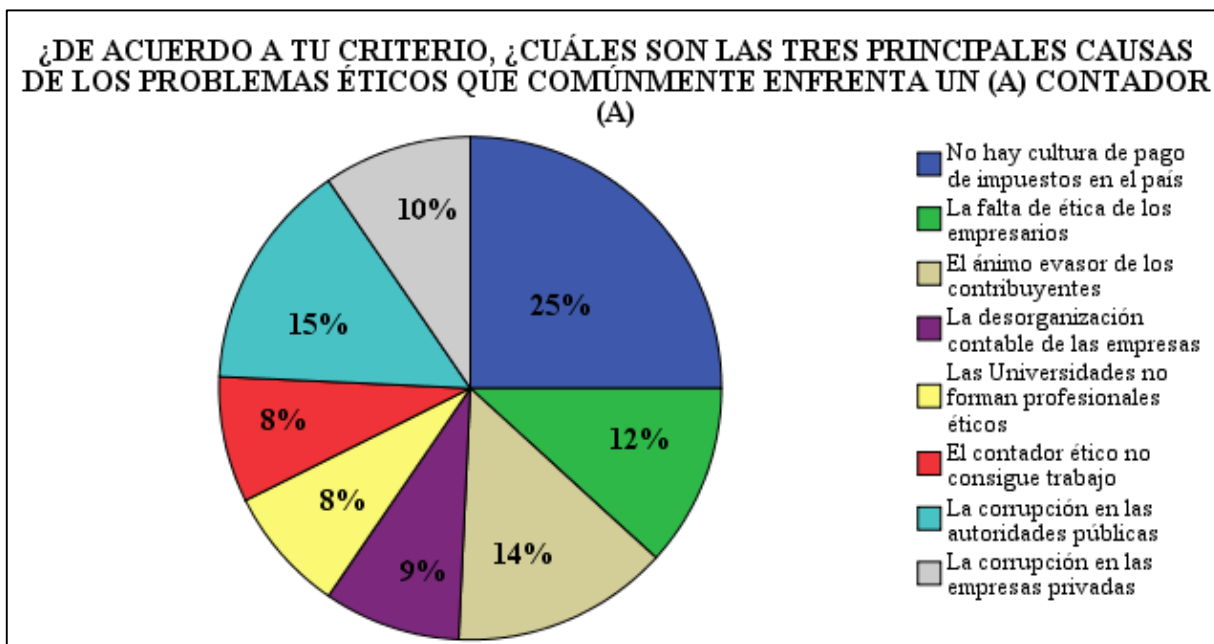


Figura 17. Causas de los problemas éticos que comúnmente enfrenta un contador(a).

De acuerdo a la información obtenida tenemos que las tres principales causas de los problemas éticos que comúnmente enfrenta un(a) contador(a) tenemos: el 25% afirmo que no hay cultura de pago de impuestos en el país, el 15% declaro la corrupción en las autoridades públicas y el 14% afirmo que es el ánimo evasor de los contribuyentes.

Según la figura concluimos que los tres principales problemas éticos que un contador enfrenta es que no hay cultura de pago de impuestos en el país, existe corrupción por parte de las autoridades públicas y el ánimo evasor de los contribuyentes. Seguidamente mencionamos

los demás problemas que también fueron valoradas y aceptadas por parte los contadores de la ciudad de Juliaca los cuales son: la falta de ética de los empresarios, la corrupción en las empresas privadas, la desorganización contable de las empresas, las universidades no forman profesionales éticos y el contador ético no consigue trabajo.

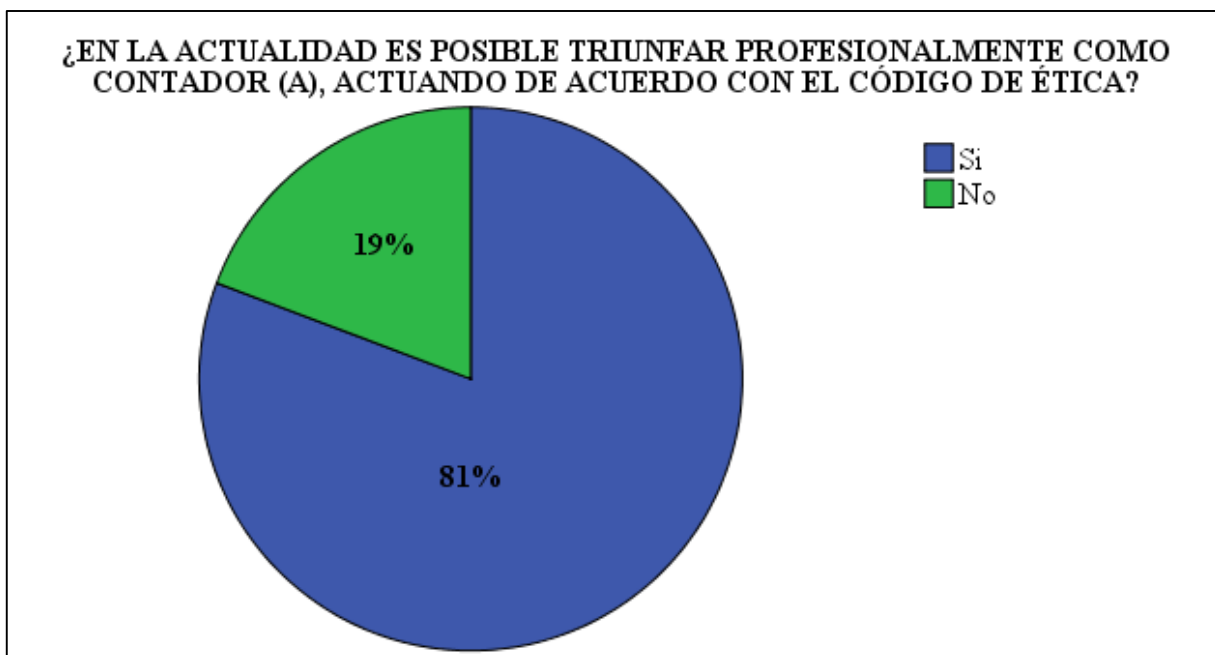


Figura 18. Posibilidad de triunfar de un contador que actúa según el condigo de ética.

Del total de los contadores encuestados obtuvimos que el 81% afirmo que si es posible triunfar profesionalmente como contador(a) actuando de acuerdo con el código de ética mientras que el 19% de los encuestados declaro que no es posible triunfar como contador actuando de acuerdo con el código de ética.

Analizando esta pregunta con sus debidas respuestas obtenemos que más del 80% la gran mayoría de los contadores de la ciudad de Juliaca creen que es posible triunfar en la actualidad

como profesional contador actuando de acuerdo con el código de ética del contador público del Perú. Entonces concluimos que en la actualidad si se puede alcanzar tener éxito siendo un profesional ético a pesar de que existe un porcentaje mínimo que indica que no se puede triunfar siendo un profesional ético.

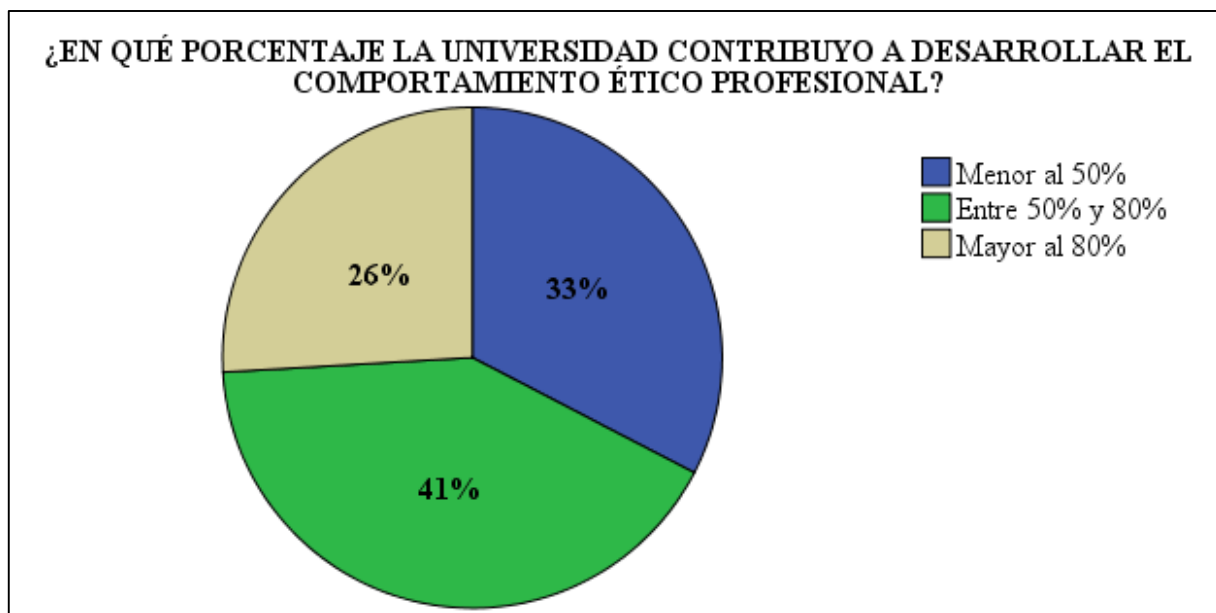


Figura 19. Porcentaje en la que la universidad contribuyó en el desarrollo de ética profesional.

Para el 41% de los encuestados la universidad contribuyó en un 50% a 80% a desarrollar el comportamiento ético profesional, para el 33% contribuyó menor al 50% desarrollar el comportamiento ético profesional y para el 26% de los encuestados contribuyó mayor al 80% a desarrollar el comportamiento ético profesional.

Según los resultados afirmamos que solo el 26% de los contadores de la ciudad de Juliaca declararon que la universidad donde estudio contribuyó más del 80% a desarrollar el

comportamiento ético profesional. Por lo tanto, llegamos a la conclusión de que las universidades del departamento de Puno no dan el valor correspondiente a la implantación y el desarrollo de la ética profesional en los estudiantes de la carrera de contabilidad.

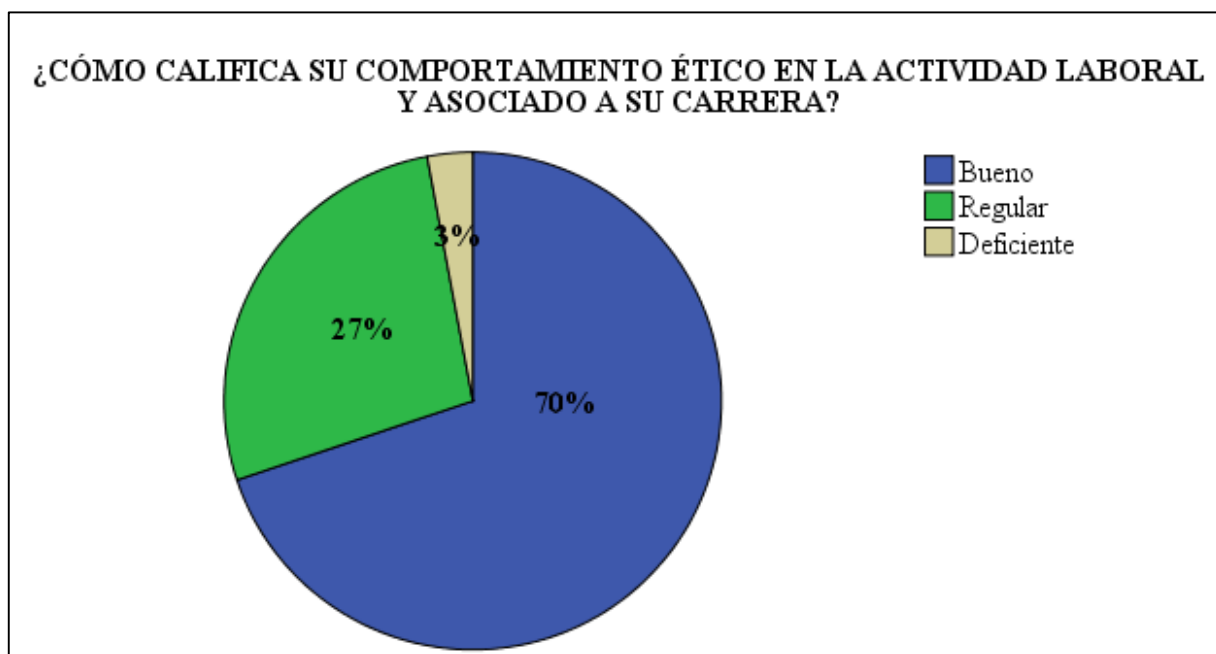


Figura 20. Comportamiento ético de los contadores de la ciudad de Juliaca.

El 70% de los contadores encuestados declararon que califican como bueno su comportamiento ético en la actividad laboral y asociado a su carrera, el 27% declaró que califica regular a su comportamiento ético y solo el 3% de los encuestados se calificaron como deficiente su comportamiento ético en la actividad laboral y asociado a su carrera.

En esta última pregunta observamos la calificación que los mismos contadores tienen de su comportamiento ético profesional, en donde el 70% de estos declararon que tiene un buen

comportamiento ético profesional en el lugar donde laboran. Mientras que el 27% acepta tener una actitud ética regular y solamente el 3% acepta que su comportamiento ético es malo.

De todo lo anterior, lo cierto es que según las preguntas anteriores existen muchos contadores que no tienen un buen comportamiento ético profesional pero la gran mayoría no lo acepta y prefiere tener una buena calificación.

## CONCLUSIONES

1. Para responder al primer objetivo, Tenemos que según la gráfica 1 al 4, Los contadores de la ciudad de Juliaca no tienen un buen conocimiento sobre los principios éticos que están estipulados en los códigos de ética profesional, por lo que concluimos que tienen un conocimiento muy bajo sobre los principios fundamentales que los contadores públicos deberían tener para el buen ejercicio de su profesión.

Mientras en lo que respecta a la parte práctica del cumplimiento de los principios éticos, según los gráficos 5, 6, 8 y 9 los profesionales contadores de la ciudad de Juliaca manifestaron que cumplen dichos principios éticos en un promedio regular. Lo que nos demuestra que su nivel de cumplimiento concuerda con el conocimiento que ellos tienen de los principios éticos y su cumplimiento también es considerado en un nivel bajo a regular.

2. Para responder al segundo objetivo, En cuanto a la transparencia en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, según los gráficos 5, 6, 8 y 9 los contadores de la ciudad de Juliaca en un 52% dejan de registrar operaciones en las contabilidades por intereses personales o institucionales, colocan gastos que no corresponden a la empresa y realizan acciones para evadir impuestos a petición de los directivos de las empresas.

3. Para responder al tercer objetivo, según los gráficos 13 y 16, los contadores de la ciudad de Juliaca en su gran mayoría sienten el compromiso y declaran conveniente darle importancia

a la responsabilidad ética y emprender un plan de difusión del código de Ética del contador Público a nivel nacional.

Como conclusión, general sobre los problemas éticos tenemos que: los contadores de la ciudad de Juliaca no tienen suficiente conocimiento con respecto al código de ética del contador público del Perú por lo que se asume que su práctica de estos principios es en un nivel regular.

Además, existe evasión de impuestos incitados por parte de los directivos de las empresas debido a que no hay cultura de pago de impuestos en el país, existe corrupción por parte de las autoridades públicas y el ánimo evasor de los contribuyentes. Seguidamente mencionamos los demás problemas que también fueron valoradas y aceptadas por parte los contadores de la ciudad de Juliaca los cuales son: la falta de ética de los empresarios, la corrupción en las empresas privadas, la desorganización contable de las empresas, las universidades no forman profesionales éticos y el contador ético no consigue trabajo.

## RECOMENDACIONES

1. Empezar un plan de difusión del código de ética del contador a nivel nacional para que los profesionales contables tengan amplio conocimiento de las normas y principios establecidos en el código de ética.

A los organismos de control con respecto al pago de impuestos, brindar capacitación permanente a los contribuyentes de la ciudad de Juliaca para implantar una cultura tributaria para el pago voluntario de los impuestos.

A las empresas de la ciudad de Juliaca, tomar conciencia e implementar un código de ética interna alineados con el código de ética profesional del país para que rijan las actividades de la misma. Así mismo si fuera posible contar con un auditor particular para evitar problemas legales, civiles y penas en un futuro.

Al colegio de contadores públicos de Puno, difundan y publiquen las sanciones para los contadores que incumplan el código de ética profesional a fin de minimizar acciones anti éticos que hacen quedar mal a la profesión contable.

A las universidades de la región de Puno o incluso a nivel nacional, fortalecer los cursos de formación y de ética profesional según el plan curricular universitario y darle énfasis al tema de ética como a cualquier otra área en la labor de su profesión, así como en todo aspecto de nuestras vidas.

2. A los contadores públicos de la ciudad de Juliaca tomen conciencia, practiquen y apliquen correctamente el código de ética, dentro de ello la transparencia que no solo debería ser practicada por demostrar una buena imagen de la persona y de la profesión, sino que también porque existen sanciones hasta la expulsión definitiva de la profesión independientemente de las acciones civiles y penales al que hubiere lugar.

Creemos también que es muy necesario e importante realizar una difusión detallada del conocimiento y practica del Código de Ética de los Contadores, que detallamos en la recomendación 1 con el objetivo de reducir los problemas éticos que muchas veces se da por falta de conocimiento.

3. A la comunidad científica, que a partir de esta investigación puedan surgir nuevas ideas de investigación sobre la ética en los profesionales contables para obtener resultados específicos para una contribución más práctica a la problemática en cuanto a la falta de ética en los profesionales contadores.

## DISCUSIÓN

Se desarrolló una revisión de trabajos de investigación similar o relacionada con el tema de ética profesional en la contabilidad con lo que se ha llegado a la contrastación de los resultados con la siguiente tesis:

El Rol del Contador Público y su Responsabilidad Ética ante la Sociedad - presentado por Guillermo Miguel Guibert Alva tesis para optar el grado académico de doctor en contabilidad y finanzas, Lima Perú – 2013.

Esta investigación tuvo como objetivo Determinar si el Contador Público cumple con su responsabilidad ética ante la sociedad, de lo cual logro llegar a una conclusión global de que los Contadores Públicos, por testimonios de ellos mismos, tienen los siguientes déficits de actuación en su responsabilidad ética ante la sociedad: No cumple con imparcialidad su labor 54%, No emite información verás 16%, No aplica PCGA 11%, Incumple Código de ética Profesional 33%, No actúa con transparencia 21%, No cumple con sus obligaciones tributarias 18% y No actúa con eficiencia y eficacia 23%.

Teniendo en cuenta todo lo antes mencionado podemos decir que reafirma nuestro trabajo de investigación por que los contadores de la Ciudad de Juliaca no tienen un buen conocimiento sobre los principios éticos que están estipulados en los códigos de ética profesional, así como existe el incumplimiento del Código de Ética Profesional al igual como se menciona en uno de sus conclusiones. De la misma forma existe la falta de transparencia en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias que dichos profesionales realizan.

Con respecto a la base teoría establecida y estudiada en la presente investigación, los contadores de la ciudad de Juliaca presentan los siguientes problemas que se mencionó en nuestro Marco teórico: Incumplimiento del Código de Ética, Falta de transparencia en obligaciones Tributarias.

Sin embargo también se describe otros problemas específicos que los mismos contadores de la Ciudad de Juliaca valoraron y aceptaron ser más comunes en esta Región, los cuales son: no hay cultura de pago de impuestos en el país, existe corrupción por parte de las autoridades públicas, el ánimo evasor de los contribuyentes, la falta de ética de los empresarios, la corrupción en las empresas privadas, la desorganización contable de las empresas, las universidades no forman profesionales éticos y el contador ético no consigue trabajo.

A partir del presente estudio pueden surgir nuevas investigaciones con relación al tema de ética en los profesionales contadores y puedan llegar a resultados más exactos y lograr un aporte más en beneficio de la sociedad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alatriza, M. A. (2015). *Ética del Contador Público* (Trabajo Técnico Nacional). Cusco, Perú
- Alpentista, M. D., Iasuozzi, M. S., & Merín, M. G. (2011). *La Ética Profesional y el Contador Público* (Trabajo de Investigación). Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.
- Álvarez, T. P., Bello, J. L., Orjuela, J. A., & Sosa Cardozo, J. (2016). *Análisis del efecto de la formación ético profesional de los egresados del programa de contaduría pública de la pontificia universidad javierana Bogotá en un entorno laboral*. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Castillo, R. (2017). *Castillo Contadores*. Obtenido de Castillo Contadores.
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires.
- Cortés, M., & Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. México.
- Fernandez, Y. (2016). *El contador público, la innovación y los valores éticos y su incidencia en la responsabilidad profesional y social en la gestión del gobierno regional de Ayacucho, 2015*. Ayacucho.
- Fernández, I. C., & Campo, J. E. (2017). *Dilemas del contador y quebrantamiento al código ético entre los años 2012-2014*. Gestión Desarrollo.
- Fierro, Á. (2011). *Contabilidad General*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Fierro, Á., & Fierro, F. (2015). *Contabilidad General con Enfoque NIIF Para las Mymes*. Bogotá: ECOE Ediciones.

Gestión. (03 de enero de 2013). Condenan con ocho años de cárcel a contribuyente y contador por defraudación tributaria. Lima, Perú.

Gestión. (17 de abril de 2017). Empresas: 5 casos de corrupción más sonados de la historia. Lima, Perú.

Gestión. (05 de Julio de Perú). Comerciantes de Tacna y Juliaca irán a prisión por contrabando y defraudación tributaria. Puno.

Gómez, S. (2012). *Metodología de la Investigación*. México.

Guibert, G. M. (2013). *El rol del contador público y su responsabilidad ética ante la sociedad* (Tesis Doctoral). Universidad San Martín de Porras, Lima, Perú.

Gutiérrez, R. (2013). *Ética profesional y Responsabilidad Social en Sanidad*. Madrid

Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación Sexta Edición*. México: Mc Graw Hill.

James, K. (sin fecha). *Dilemas éticos en la contabilidad*. Recuperado de:

<https://pyme.lavoztx.com/dilemas-ticos-en-contabilidad-4487.html>

Ley N° 28951. *Ley de actualización de la Ley N° 13253, de profesionalización de contador público y de creación de los colegios de contadores públicos*, Lima, Perú, 16 de enero del 2007.

León, A. (sin fecha). *Los 10 ejemplos de problemas éticos más relevantes*. Recuperado de:

<https://www.lifeder.com/ejemplos-problemas-eticos/>

Monge, V. M. (2016). *Nivel de conocimiento del Código de Ética y Deontología de los estudiantes de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Mayor de San Marcos, 2015*. Lima.

Morales, W. A. (2009). *La ética profesional y los valores como prioridad en la formación del contador público y auditor*. Guatemala.

- Moreno, J. (2014). *Contabilidad Financiera Contabilidad Básica*. México: Grupo Editorial PATRIA.
- Pareja, V. (2016). *Deontología del contador Público*. Actualización contable. Recuperado de: <http://parejacvl.blogspot.com/2016/12/deontologia-del-contador-publico-la.html>
- Parra, B. M. (1990) *Dos concepciones de resolución de problemas de matemáticas*. Educación Matemática.
- Poblete, C., & Prieto, M. (2004). *Contabilidad creativa: ¿Un Maquillaje a los Estados Financieros?* Chile.
- Porras, F. (s.f.). *Importancia de la ética en Contabilidad*. Obtenido de <http://eticaycontabilidad.blogspot.com/2012/11/definicion-de-la-etica-en-contabilidad.html>
- Quintanilla, E. (2014). *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica*. Lima.
- Revilla, S. H. (2015). *Influencia del comportamiento ético y el ejercicio profesional del contador público armonizado con las exigencias del nuevo régimen económico*. Trujillo Perú
- Ríos, G. C. (2017). *Los principios y valores como base para la formación de competencias profesionales del estudiante de noveno semestre de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato*. Ambato.
- Santa Biblia, Versión Reyna Valera 1960.
- Taborda, C., & Jiménez, G. C. (2013). *La formación ética y profesional del contador público en el área metropolitana de Medellín*. Medellín.

Taipe, M. (2016). *Ética, Innovación y Responsabilidad en la Función Gubernamental del Contador Público y sus efectos en el desempeño laboral en la Gestión del Gobierno Regional de Ayacucho, 2015*. Ayacucho, Perú

Yañez, J. (2010). *Evasión versus elusión/ diario estrategia*. Chile. Recuperado de:  
<http://econ.uchile.cl/es/opinion/evasi-n-versus-elusi-n-diario-estrategia>

Zeballos, E. (2011). *Contabilidad general*. Arequipa: ERLY.

Diario el Comercio. (17 de abril del 2017). Empresas: 5 casos de corrupción más sonados de la historia. Recuperado de [https://elcomercio.pe/especial/zona-ejecutiva/actualidad/empresas-5-casos-corrupcion-mas-sonados-historia-noticia\\_](https://elcomercio.pe/especial/zona-ejecutiva/actualidad/empresas-5-casos-corrupcion-mas-sonados-historia-noticia_)

Diario Gestión. (05 de Julio del 2015). Comerciantes de Tacna y Juliaca irán a prisión por contrabando y defraudación tributaria. Recuperado de <https://gestion.pe/economia/comerciantes-tacna-juliaca-iran-prision-contrabando-defraudacion-tributaria-93990>.

Diario Gestión. (03 de enero del 2013). Condenan con ocho años de cárcel a contribuyente y contador por defraudación tributaria. Recuperado de <https://gestion.pe/economia/condenan-ocho-anos-carcel-contribuyente-contador-defraudacion-tributaria-28287>.

## ANEXOS

### TITULO: “ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS ÉTICOS EN EL CAMPO LABORAL DE LOS CONTADORES DE LA CIUDAD DE JULIACA”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	OPERACIONALIZACIÓN		
		VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
<p><b>Problema General.</b> ¿Cuáles son los problemas éticos en el entorno laboral de los contadores de la ciudad de Juliaca?</p> <p><b>Problemas Específicos.</b> 1. ¿En qué medida conoce y cumple el código de ética los contadores de la ciudad de Juliaca? 2. ¿Existe transparencia en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de los contadores de la ciudad de Juliaca? 3. ¿Cuál es la importancia de la responsabilidad ética contable que tienen los contadores de la ciudad de Juliaca?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Describir los problemas éticos en el entorno laboral de los contadores de la ciudad de Juliaca.</p> <p><b>Objetivos específicos</b> 1. Determinar en qué medida conoce y cumple el código de ética los contadores de la ciudad de Juliaca. 2. Describir la transparencia en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de los contadores de la ciudad de Juliaca. 3. Describir la importancia de la responsabilidad ética contable que tienen los contadores de la ciudad de Juliaca.</p>	<p>1. PROBLEMAS ÉTICOS</p>	<p>1.1. Incumplimiento del Código de Ética</p> <p>1.2. Evasión Tributaria</p> <p>1.3. Ausencia de la Responsabilidad Ética</p>	<p>1.3.1. Integridad</p> <p>1.3.2. Competencia</p> <p>1.3.3. Objetividad</p> <p>1.3.4. Comportamiento Profesional</p> <p>1.3.5. Confiabilidad</p> <p>1.2.1. Evasión de impuestos</p> <p>1.3.1. Difusión de la ética</p> <p>1.3.2. Formación de la ética</p> <p>1.3.3. Percepción de la ética</p>

<b>MATRIZ DE INSTRUMENTO</b>				
<b>VARIABLE</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ÍTEMS</b>	<b>N° PREGUNTAS</b>
<b>PROBLEMAS ÉTICOS DE LOS CONTADORES</b>	<b>INCUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE ETICA</b>	<b>Principio de Integridad</b>	Conoce el significado de integridad	<b>1,</b>
			Conoce contadores que firman EE FF que no son elaborados por ellos	<b>8,</b>
		<b>Principio de Competencia</b>	Conoce el significado del principio de competente	<b>2,</b>
		<b>Principio de Objetividad</b>	Conoce de contadores que han dejado de registrar operaciones por intereses personales	<b>4, 5,</b>
		<b>Principio de Comportamiento Profesional</b>	Conoce el significado del principio de comportamiento Profesional	<b>3, 6,</b>
		<b>Principio de Confidencialidad</b>	Divulga información contable al término de su relación laboral	<b>11,</b>
	<b>EVASION TRIBUTARIA</b>	<b>Evasión de impuestos</b>	Conoce de contadores que aceptan evadir impuestos	<b>5, 6, 17</b>
			Conoce contadores que han registrado gastos que no corresponden	<b>9,</b>
			Actitud que muestra si existen omisiones en las declaraciones	<b>7, 10, 12</b>
	<b>AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD ETICA</b>	<b>Difusión de la Ética</b>	Apoya a la difusión de del código de Ética	<b>13, 15,</b>
		<b>Formación de la ética</b>	La ética se adquiere en el entorno	<b>14,18, 19</b>
		<b>Importancia de la ética</b>	Acepta la falta de ética en el desempeño profesional	<b>16, 17, 20</b>

## ENCUESTA

### DIRIGIDA A CONTADORES(AS)

**INSTRUCCIONES:** Marque con una "X" en la respuesta que considere conveniente

1. ¿QUÉ SIGNIFICA PARA USTED, SER INTEGRO EN EL DESEMPEÑO DE SU PROFESIÓN?
  - b) Ser probo, honrado, recto e incorruptible ( )
  - c) Tener conocimiento y experiencia en la actividad contable ( )
  - d) Las dos anteriores ( )
2. ¿QUÉ SIGNIFICA PARA USTED SER COMPETENTE EN EL DESEMPEÑO DE SU PROFESIÓN?
  - a) Cumplir con los principios éticos ( )
  - b) Mantener habilidades y conocimientos en el más alto nivel ( )
  - c) Tener capacidad para resolver los problemas ( )
3. ¿QUÉ SIGNIFICA PARA USTED TENER BUEN COMPORTAMIENTO COMO PROFESIONAL CONTABLE?
  - a) Mantener una buena imagen y reputación ( )
  - b) Ejecutar los servicios con diligencia y habilidad ( )
  - c) Actuar según los intereses personales ( )
4. ¿CUÁL ES EL PRINCIPIO EN EL CUAL SE TIENE QUE ACTUAR CON INDEPENDENCIA SIN ADMITIR LA INTERVENCIÓN DE TERCEROS?
  - a) Integridad ( )
  - b) Objetividad ( )
  - c) Buen comportamiento Profesional ( )
5. ¿CONOCE USTED, DE CASOS EN QUE LOS (LAS) CONTADORES (AS) HAN DEJADO DE REGISTRAR OPERACIONES EN LA CONTABILIDAD POR INTERÉS PERSONAL O INSTITUCIONAL?  
Si ( ) No ( )
6. ¿CONOCE UD. DE CONTADORES(AS) QUE HAN ATENDIDO SOLICITUDES PARA EVADIR IMPUESTOS?  
Si ( ) No ( )
7. SI LA SUNAT ENCONTRARA FALENCIAS EN SU CONTABILIDAD Y LE VAN A SANCIONAR:
  - a) Negociaría con los funcionarios de la Sunat ( )
  - b) Se hace responsable de la sanción. ( )
  - c) Los Directivos de la empresa se harían cargo de la sanción. ( )
8. ¿CONOCE UD. CONTADORES(AS), QUE FIRMAN ESTADOS FINANCIEROS, A PESAR DE NO SER ELABORADOS POR ELLOS (AS)?  
Si ( ) No ( )
9. ¿CONOCE DE CONTADORES(AS) QUE HAN ACEPTADO PETICIONES POR PARTE DE LOS DIRECTIVOS DE LA EMPRESA PARA COLOCAR GASTOS QUE NO CORRESPONDEN A LA EMPRESA?  
Si ( ) No ( )
10. SI SU CLIENTE O EMPLEADOR NO ESTÁ DE ACUERDO EN CORREGIR ERRORES U OMISIONES EN DECLARACIONES DE IMPUESTOS DE PERÍODOS ANTERIORES, USTED:
  - a) Termina su relación de trabajo ( )
  - b) Continúa trabajando ( )
  - c) No se le presenta este caso ( )
11. ¿CONSIDERA QUE UNA VEZ QUE EL CONTADOR(A) TERMINA SU RELACIÓN LABORAL, PUEDE USAR Y DIVULGAR LA INFORMACIÓN PARA TENER ÉXITO EN UNA NUEVA EMPRESA?
  - a) Totalmente de acuerdo ( )
  - b) De acuerdo ( )
  - c) Desacuerdo ( )

Fuente: recuperado: <https://docplayer.es/15126261-01123.html>

12. CUANDO HA DESCUBIERTO UN ERROR O UNA OMISIÓN EN UNA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS DE UN PERÍODO ANTERIOR, USTED INFORMA A:
- a) Su cliente o empleador ( )
- b) A los organismos de control ( )
- c) No informa. ( )
13. ¿CONSIDERA CONVENIENTE EMPRENDER EN UN PLAN DE DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DEL CONTADOR A NIVEL NACIONAL?
- a) Totalmente de acuerdo ( )
- b) De acuerdo ( )
- c) Desacuerdo ( )
14. ¿PARA UD, LA FORMACIÓN DE LA ÉTICA DEL CONTADOR EMPIEZA?
- a) En la Universidad ( )
- b) En el trabajo ( )
- c) En las relaciones públicas ( )
15. ¿LA EMPRESA EN LA QUE UD. LABORA, TIENE UN CÓDIGO DE ÉTICA QUE RIGE LAS ACTIVIDADES DE LA MISMA?
- Si ( ) No ( )
16. ¿A SU CRITERIO, QUÉ ES LO MÁS IMPORTANTE EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DENTRO DE LA EMPRESA EN LA CUAL TRABAJA?
- a) La preparación técnica ( )
- b) El cumplimiento ético ( )
- c) Las dos anteriores ( )
17. ¿DE ACUERDO A TU CRITERIO, ¿CUÁLES SON LAS TRES PRINCIPALES CAUSAS DE LOS PROBLEMAS ÉTICOS QUE COMÚNMENTE ENFRENTA UN (A) CONTADOR (A)
- a) No hay cultura de pago de impuestos en el país ( )
- b) La falta de ética de los empresarios ( )
- c) El ánimo evasor del contribuyente ( )
- d) La desorganización contable de las empresas ( )
- e) Las universidades no forman profesionales éticos ( )
- f) El contador ético no consigue trabajo ( )
- g) La corrupción en las autoridades públicas ( )
- h) La corrupción en las empresas privadas ( )
18. ¿EN LA ACTUALIDAD ES POSIBLE TRIUNFAR PROFESIONALMENTE COMO CONTADOR (A), ACTUANDO DE ACUERDO CON EL CÓDIGO DE ÉTICA?
- Si ( ) No ( )
19. ¿EN QUÉ PORCENTAJE LA UNIVERSIDAD CONTRIBUYO A DESARROLLAR EL COMPORTAMIENTO ÉTICO PROFESIONAL?
- Menor al 50% ( ) Entre 50% y 80% ( ) Mayor al 80% ( )
20. ¿CÓMO CALIFICA SU COMPORTAMIENTO ÉTICO EN LA ACTIVIDAD LABORAL Y ASOCIADO A SU CARRERA?
- Bueno ( ) Regular ( ) Deficiente ( )

**EDAD** \_\_\_\_\_

**GÉNERO:** femenino ( ) masculino ( )

¡GRACIAS!!! 😊